

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Banco del Manzana, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, 13 - Tel. 1010
Precios de suscripción: 15 pesetas trimestre
Número venta: 25 cts.

AÑO 57 Miércoles, 17 de Diciembre de 1941 Núm. 17.704

ayer, en Alcalá de Henares

El Ministro-secretario del Partido presidió la solemne clausura del V Consejo Nacional del S. E. U.

“Una universidad que sólo sirve para enseñar y no forma al hombre como lo quiere la Falange, es de todo punto inútil,.”

Mientras en esta Universidad estamos reunidos en vigilia de estudio, dos mil camaradas vuestros, con sus jefes nacionales a la cabeza, están en vigilia de armas sobre la noche helada de los campos rusos»

Alcalá de Henares.—En la penúltima sesión del V Congreso Nacional del SEU, esta mañana pronunció una conferencia el camarada Izurdiaga, que exaltó la figura biográfica del Cardenal Cisneros, estableciendo un paralelo en su época y la nuestra. Por la tarde, poco después de las cinco, se celebró la sesión de clausura. Presidió el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese. Asistieron autoridades universitarias, jerarquías del Partido, consejeros ordinarios y extraordinarios del SEU, autoridades y jerarquías locales y académicos de toda España.

Habló en primer término el alcalde y jefe local del Movimiento, el cual agradeció la presencia en el acto del ministro secretario del Partido. Después el jefe nacional occidental del SEU, camarada Valcárcel, que testimonió al ministro y demás autoridades asistentes al acto su gratitud y estudió la situación de los Sindicatos en el momento actual. Afirmó que la Falange se debe ocupar de un modo activo de las Universidades y por último glosó los puntos más salientes de la labor desarrollada en las sesiones del Consejo.

Discurso del Ministro

Finalmente, el ministro secretario del Partido, camarada Arrese, pronunció el siguiente discurso: “Camaradas: Con paso firme como corresponde a nuestra decisión de avance, hemos llegado al V Consejo Nacional del S. E. U., en el que se han tratado temas de profunda necesidad universitaria, pero entre todos ellos, quizás dos sean los de mayor trascendencia: uno, la reforma de la Universidad; otro, el robustecimiento del Sindicato. La revolución materialista de la que con tanta ansia estamos pretendiendo liberarnos y a la que con tanto denuedo defendemos todavía los partidarios del “mande yo caliente”, había llegado a infeccionarlo todo. La Universidad, como la política, se había puesto al servicio del dinero, y ya tanto la cátedra como el título académico, no eran otra cosa que procedimientos económicos de entender la ciencia. Cuando el liberalismo vino, supo muy bien elegir la táctica, supo muy bien que si al hombre no se le coge de joven, no se le coge nunca; que las revoluciones no se hacen en una hora, sino en una generación y empezó la labor pausada, pero segura, de envenenar el sistema educativo y, fijáos bien: la vida perdió tono y se volvió de espaldas a la autenticidad; precisamente cuando la Universidad se hizo liberal; precisamente cuando prefirió inhibirse de su unión educadora para no violentar la conciencia libre del joven y se dedicó simplemente a la enseñanza; cuando el Magisterio español, el magnífico Magisterio español, maestro de maestros en las Universidades del mundo, se resignó a convertirse en organismo burocrático de un ministerio y entró en el escalafón de los empleados del Estado con sueldos equiparados a los porteros de entrada. Este era el mal y esta ha de ser la labor de la Falange, es-

prendida por el ministro de Educación Nacional, liberar a la Universidad de la costra que la asfixiara, no consentir que quede reducida a una fábrica de títulos académicos o, en el mejor de los casos, a una fábrica de ciencia a presión. Una Universidad que sólo sirve para enseñar y no forma al hombre como lo quiere la Falange, es de todo punto inútil en esta hora actual; porque enseñar que dos y dos son cuatro y quedar tan satisfechos, seguros de que nadie nos puede contradecir, es algo que repugna a nuestro concepto total de la vida; con dos y dos, en España, se ha hecho muchas veces cinco, sin más que poner sobre el signo de la matemática el signo de la Patria. Por eso la innovación más profunda que se impone a nuestra juventud universitaria es, sin duda, la de romper el viejo molde de monotonía orgánica del siglo XIX y hacer que la Universidad forje a la par que profesionales, espíritus educados para la vida; fuertes de cuerpo y alma, con la fe puesta en ideales que empiezan en la concepción católica de nuestra historia y llegan a la prestancia y agilidad física. Pero para este hondo sentido educativo, que es el que importa escribir a la resurrección de nuestros tradicionales colegios mayores, colegios mayores que vendrán a ser la nueva Universidad, vendrán las Facultades de formación religiosa y política, social y física de la juventud, no basta con modificar por arriba el sistema educativo, es preciso también que el estudiante penetre con vocación y arranque en el seno de la vida universitaria.

Quizás alguien nos pregunte de cómo debe ingresarse en la Universidad. Ciertamente, la recluta estudiantil no puede estar basada en estudio económico de las familias. José Antonio dijo que no hay felicidad mayor que la de sentirse acorde con su propia estrella y empeñarse en sustraer a otros trabajos a individuos no dotados para el intelectual es, además de desenterrarlos, hacer desertores en lugar de servidores y traicionar el espíritu de servicio de la Falange. Y así, con esta selección, y nuestra decisión de triunfo, llegaremos a la concepción firme del Sindicato; a ese sindicato que está llamado a ser el cerebro de la Falange y, que para serlo, el Caudillo le ha puesto ya a la cabeza del Frente de Juventudes, esperanza y porvenir de España. Camaradas, en vosotros ha de recaer preferentemente el más grave de los servicios, el servicio del mando; pues bien, templad vuestros corazones. En estos momentos en que la mediocridad se desborda y los nervios se aflojan, en que ya olvidado el ruido del cañón vuelve la lengua a la murmuración y se busca a derecha e izquierda lugares para la postura cómoda, sed vosotros, universitarios españoles, que ya conocéis el dolor y el sacrificio, los que salgáis en defensa de la autenticidad. Recordad a todos que mientras unos creen que la política es un problema de apetitos, creemos que la transigencia y la tolerancia son fórmulas de Gobierno y que debemos captar a las personas sensatas y de orden, nosotros sabemos que no hay otra manera de ser falangista que la de ser intrasigente. España no es ese círculo donde los problemas se ven a través de la frivolidad en las mesas de cafés más o menos elegantes. España es toda una serie magnífica de pueblos en los que aún el vértigo de la ciudad no nos ha borrado el dolor y la esperanza, y a los que faltando a tantas cosas que a los murmuradores sobran, aún tiene el gesto hidalgo de saber creer y de saber esperar. Camaradas universitarios, cuando volváis a vuestros claustros, no habléis en tono blando, usad el recio de nues-

El próximo día 19, en el teatro Bretón, se celebrará una veleda con destino a la adquisición de juguetes para los niños de familias humildes. En ella actuarán los Cuadro Artísticos de los dos regimientos de la guarnición. Colabore con su asistencia al mejor éxito del fin perseguido.

ESTADOS UNIDOS

El presidente Roosevelt informa al Congreso de las cantidades de material de guerra enviadas a las democracias

LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA LA CONCESION DE PLENOS PODERES A ROOSEVELT

Washington.—La comisión judicial del Senado ha aprobado el proyecto de ley de concesión de plenos poderes al presidente norteamericano, mientras duren las circunstancias de guerra. El presidente de la comisión se ha dirigido a la Asamblea rogando la inmediata aprobación del proyecto de ley. (Efe.)

Washington.—El proyecto de ley que condena con pena de muerte a los autores de actos de sabotaje ha sido aprobado por la Cámara de Representantes y enviada para su definitiva aprobación al Senado. La ley prevé que dicha pena será aplicada si a consecuencia de estos actos se ocasionan heridas a tercera persona. (Efe.)

Washington.—El presidente Roosevelt ha dirigido un largo mensaje al Congreso en el que pasa revista a las negociaciones desarrolladas últimamente entre los Estados Unidos y el Japón, y dice entre otras cosas: “Las últimas conversaciones fueron reanudadas ante las urgentes demandas del Japón, que sugirió una entrevista personal de los jefes de ambos Gobiernos. Por mi parte habría viajado miles de kilómetros para entrevistarme con el primer ministro japonés si hubiera tenido la seguridad de llegar a un acuerdo sobre los determinados principios fundamentales, pero no se pudo conseguir ninguna garantía de esta clase. En el curso de estas negociaciones llegó a nuestro conocimiento que se preparaban ataques japoneses contra objetivos no especificados. Se pidieron explicaciones, a las que se contestó con evasivas. Los japoneses habían ordenado ya y estaban a punto de ejecutar el ataque contra los Estados Unidos. El documento japonés recibido después del comienzo de las hostilidades está lleno — como ha afirmado Hull — de falsedades.” (Efe.)

Washington.—El presidente

Roosevelt ha presentado un informe al Congreso relativo a la aplicación de la ley de “Préstamo y Arriendo”, en el cual se manifiesta que las industrias norteamericana y británica se beneficiarán mutuamente con los descubrimientos e invenciones realizadas en cada uno de los dos países. El informe hace una exposición sumaria de las diversas clases de material enviado a la Gran Bretaña y de las cantidades de gasolina y otros productos que salieron con destino a la Unión Soviética.

Con respecto a China pone de relieve que hasta ahora casi todos los trabajos y envíos se han limitado a proporcionar material destinado a mejorar la ruta de Birmania, y que hoy, cuando la ruta se encuentra ya en condiciones, comenzarán a enviarse cantidades crecientes de armas para lograr llegar a una ayuda directa y real. El Congo belga, el Oriente Medio, los centros de instrucción de polacos, la Guayana holandesa, las Indias neerlandesas han recibido asimismo material de diferentes clases, especialmente aéreo y naval.

El informe termina manifestando que en los centros norteamericanos se han encontrado grandes cantidades de material del que se utiliza en los buques de guerra británicos, con objeto de ponerlo a disposición de los navíos de guerra ingleses que acuden a reparar sus averías a los diques de los Estados Unidos. (Efe.)

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado la concesión de poderes extraordinarios a Roosevelt. Este ejercerá el control de los bienes de los extranjeros, que se elevan a 7.000 millones de dólares, así como la censura de las comunicaciones con el extranjero. (Efe.)

Washington.—La comisión del Senado ha aprobado la ley que instaura el servicio obligatorio para todos los varones de más de diecisiete años. (Efe.)

tros primeros escuadristas, y si alguien os pregunta con qué derecho habláis tan fuerte, si alguien cree que ponéis hasta insolencia en vuestros deseos, mirad la lista de los caídos del S. E. U., desde Matías Montero hasta Eugenio Arizcun; mirad los sitios donde cayeron, todavía rojos en su sangre, desde las esquinas de Madrid, cuando todo era miedo y componenda, hasta los hielos de Rusia, y decidles con el orgullo de nuestro Cardenal Cisneros: “Para hablar así, para obrar de esta manera, esos son nuestros poderes”. Y para terminar, recordemos una ausencia, que es dolor y que es orgullo. Mientras en esta Universidad estamos reunidos en vigilia de estudio, dos mil camaradas vuestros con sus jefes nacionales a la cabeza, están en vigilia de armas sobre la noche helada de los campos rusos. Algunos han caído ya; han cumplido su último servicio y esperan de vosotros el fruto de su muerte. Los demás volverán con sus banderas desplegadas a la vida de la Universidad, que el recuerdo de unos y la presencia de otros os animen siempre a llevar a la práctica las enseñanzas de ese Consejo. ¡Arriba España! ¡Viva Franco! (Logos.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El “Boletín Oficial del Estado” publica, entre otras, la siguiente disposición:

PRESIDENCIA DE EL GOBIERNO.—Decreto por el que se dispone que el cumplimiento del Servicio Social será requisito indispensable para que las mujeres españolas comprendidas en los límites de la edad a que hace referencia el artículo primero del Decreto de 31 de mayo de 1940, puedan tomar parte en concursos u oposiciones convocadas para cubrir plazas en los organismos del Estado, provincia o municipio y en las entidades que se enumeran. El certificado de cumplimiento o exención del Servicio habrá de presentarse antes de comenzar los ejercicios convocados y precisamente formará parte de la documentación total que se acompañe a la instancia. Las entidades privadas que por su naturaleza deberán exigir el cumplimiento del Servicio Social al personal femenino adscrito a las mismas, serán responsables de la infracción de referencia. (Logos.)

El Instituto de Estudios de Administración local

Queremos hoy dar una idea de las actividades del Instituto de Estudios de Administración Local, a cuyo funcionamiento nos hemos referido en un comentario anterior. Agrupa este organismo varios servicios, que catalogan todas las actividades. Como centro de estudios, tiene una biblioteca, que aspira a ser la primera de su clase; una documentación que permita constituir el doble inventario de ideas informadoras y de instituciones locales. Además, existe una Oficina de Publicaciones, que editará una gran revista y un anuario.

Una sección del Instituto se ocupará de la Estadística, sin la cual no puede hacerse nada positivo en muchos aspectos municipales, pero especialmente en materia social.

Este organismo se propone, entre otras cosas, la creación de la Escuela Nacional de Administración, dedicada a la formación profesional de los empleados municipales y provinciales, siguiendo el criterio de unidad de todos los Estados modernos. La oposición en dicha Escuela servirá de ingreso en el Cuerpo de Funcionarios, a la manera que ocurre en todas las Escuelas Profesionales, como, por ejemplo, en las Academias Militares, Escuelas de Ingenieros Civiles, etc. Con ello se obtendrán positivos resultados en orden a la selección de los funcionarios, ya que en la Escuela se formarán profesional y moralmente, haciendo que en ella conozcan y practiquen las enseñanzas antes de ponerse en contacto con el Municipio o la Diputación. El funcionario que salga de la Escuela volverá a ella en consulta siempre que lo necesite para informarse cuando tropiece con dificultades en el ejercicio de su profesión. La Escuela formará funcionarios competentes, ya que el prestigio de su función es inseparable de su competencia. A esto tiene el Instituto, a enaltecer la personalidad de cuantos gestionan la vida de las Corporaciones locales. El prestigio de éstas se reflejará en sus servidores, pero cuidando del prestigio de éstos se atiende también al mejoramiento de las respectivas entidades y se rodea de ambiente propicio su misión.

Como vemos, este aspecto de la obra que se propone realizar el Instituto de Estudios de Administración Local tiene una gran importancia, ya que por ella se solucionarán muchos de los problemas creados en los organismos locales por el sistema en que han sido reclutados sus funcionarios y servidores. Los Ayuntamientos, por ejemplo, tienen problemas de Derecho, de Arquitectura, de Ingeniería de Sanidad, de Transportes, de Educación, etc., que comprenden un complicado conjunto de ciencias relativas a la ciudad. Precisa, pues, que sus funcionarios estén especializados en estos estudios y que no vayan a las Corporaciones con unos conocimientos escasos de los problemas de que se van a ocupar, hasta que a fuerza de años y experiencia hayan adquirido la práctica necesaria para que sean unos buenos servidores de los Municipios y Diputaciones, cuya vida y prestigio está, en buena parte, en sus manos.

Para dar idea de la seriedad y eficacia de este organismo, damos a continuación el profesorado de la Escuela, escogido entre las personas más competentes en la materia: "Deontología", don Luis Jordana de Pozas, consejero de Estado, catedrático de Derecho Municipal en la Universidad Central; "Hacienda Pública y Legislación financiera", don Federico Gómez Gorondo, abogado del Estado y director general de la Deuda y Clases Pasivas; "Hacienda Local", don Gabriel del Valle, vocal del Tribunal Central Económico-Administrativo y ex director general de Rentas Públicas; "Régimen de la vida local española", don Recaredo Fernández de Velasco y Clavo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid; "Técnica de Presupuestos y Contabilidad Administrativa", don Antonio Saura Pacheco, jefe de Administración del Cuerpo Pericial del Estado.

Por lo expuesto, queda sentado el interés nacional que preside la vida y funcionamiento del Instituto de Estudios de Administración Local, organismo del nuevo Estado.

EN SIRIA

Grave tensión entre ingleses y franceses libres.

Vichy.—En los medios franceses competentes se confirman las noticias recibidas de Angora sobre la grave tensión existente en Siria entre los ingleses y los "de gaulistas". Se cree probable que la estancia en Siria del embajador de Inglaterra en Angora para por finalidad resolver esas divergencias que, según se cree, han tenido su origen en el hecho de que los ingleses han comenzado a eliminar la influencia de los partidarios de De Gaulle. (Efe.)

Sesión del Consejo Superior de Investigaciones

Madrid.—Esta mañana continuó sus tareas la segunda reunión anual del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el salón de actos de este organismo. Informaron los Institutos investigadores dependientes de los Patronatos "Alfonso el Sabio", "Santiago Ramón y Cajal", "Alfonso de Herrera" y "Juan de la Cierva y Codorniu". Por la tarde, en el Teatro María Guerrero, se celebró un concierto de música clásica a cargo de la Orquesta Nacional. Asistieron todos los consejeros y otras personalidades e invitados. (Logos.)

Persecución de bandas de comunistas en Servia

Belgrado.—Las operaciones de depuración de las bandas comunistas—informa el "Nova Vrem"—en la región central han sido coronadas por el éxito.

Se ha podido capturar en numerosos lugares, bandas dispersas, entre las que se han hecho numerosos prisioneros. Han resultado muertos en estas operaciones más de cien comunistas voluntarios y han sido capturados otros tantos.

Cerca de Uschizka-Poschega han sido hechos prisioneros 60 comunistas, entre los que figuran 15 mujeres. Estas bandas se habían entregado a actos de pillaje en colaboración con los bandidos que merodean por estas regiones. (Efe.)

Alfredo Martínez de Velasco: ¡Presente!

Madrid.—Alfredo Martínez de Velasco, camarada de la vieja guardia de Madrid, ha caído en Rusia en las filas de la División Azul. En el seno de la Juventud Católica, prepara su espíritu para la lucha heroica que ha de ser su vida. Ingresó en la Falange Española en el mes de septiembre de 1934, y queda encuadrado en la quinta centuria madrileña. Afiliado al SEU por su condición de estudiante, es designado en 1936 delegado de curso del Instituto Calderón de la Barca. La fecha del alzamiento le sorprende en la capital, donde sufre el período de la dominación roja y el día 31 de agosto es asesinado su hermano. El permanece oculto al llamamiento de su quinta. Luego, destinado a una unidad hipomóvil como soldado acemilero, pronto deserta y regresa a su domicilio, donde es liberado el día de la terminación de la guerra.

Con la División Azul parte para Rusia e iluminado escribe desde allí en su última carta, en vísperas de su glorioso fin: "En el combate mi espíritu se fortalece, y ante la muerte, cada vez me alegro más de haber venido a cumplir con mi deber. Ocurra lo que ocurra, tened la seguridad de que con los ojos puestos en Dios y en la Falange, prestaré alegre mi último servicio." Su pensamiento y su acción se multiplican hoy en el deseo de victoria de la juventud española.

Camarada Alfredo Martínez de Velasco: ¡Presente!

Madrid.—En el Vicariato general castrense se ha recibido una carta del capellán castrense de la División Azul, don Lorenzo Piña, dirigida al jefe de los servicios de la División Azul, don Joaquín Mur, en que relata la forma en que se presta asistencia religiosa a los heroicos voluntarios españoles que luchan en el frente ruso.

Dice que su labor espiritual es muy sólida y eficaz, encontrando un terreno abonado en el personal que integra las unidades, que es de una espiritualidad extraordinaria. Por la mañana dice misa y deja las formas consagradas en la capilla. Esta es una amplia nave que debió ser iglesia hace años y que parece sirvió últimamente de alojamiento a los rusos. En este lugar de miseria y sacrificio y con las mismas tablas que sirvieron a los rusos de cama y bajo la presencia del pequeño Crucifijo del altar portátil, ha dicho ya varias misas.

Los sábados va a confesar a los soldados y los domingos vuelve a las mismas posiciones con el Santísimo, por la noche. Los soldados, abrigados hasta los ojos, pues el termómetro marca 22 grados bajo cero, le esperan con verdadera ansiedad. Después de las doce les da la comunión, que es muy emocionante. Los soldados están dentro de los refugios agrupados como pueden, firmes en las chavolas empujadas y el Santísimo es una mesa en medio, como en medio de ellos.

Termina diciendo que ha recorrido ya varias veces todas las posiciones de su batallón y puede decir que se ha hecho indispensable. (Logos.)

Hotel, Restaurant, Café **PASAJE** SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES y Bar Americano. Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. Teléfs. 2003 y 2004. Salamanca.

HOLANDESAS
Ha llegado LUIS TRISTAN con nuevo vagón de novillas recién paridas, y próximas a parir, elegidas en la montaña de Tomelavega. Hay chotas para leche. Para ventas y matar: calle Larga, 31 (Arzobispado) o Sánchez Ruano, 9, carnicería. Teléfono 1767. Se admiten cambios por toda clase de ganados de carne y vida. Publicación **ARENAS**

Hacia un resurgimiento forestal

por Luis G. López Merlo
Perito agrícola

Basándonos en la misma fuente de información que mencionábamos en artículos anteriores, la fabricación de 50.000 toneladas de pastas celulósicas, para atender a la industria papelera y de tejidos de seda artificial, exigen unos 200.000 metros cúbicos de madera que obligan a la repoblación inmediata de 30.000 hectáreas, con especies de rápido crecimiento a turno. Para la fabricación de lana artificial, para independizarnos de las importaciones textiles, necesarias en la actualidad, para vestirnos, se precisan 1.050.000 metros cúbicos de madera. Tales cifras unidas a los dos millones de metros cúbicos que dábamos de déficit, para las necesidades indispensables, a fin de no lesionar los intereses industriales y económicos ya establecidos, nos da un total de 3.250.000 metros cúbicos, que es necesario poseer para cubrir en términos mínimos nuestras necesidades y llegar en este aspecto, que ya tenemos preconizada y que consideramos el estado perfecto de una economía nacional.

Se comprende, pues, que la resolución del problema forestal, ha de llevarse a cabo mediante la persecución de los siguientes fines: 1. Protección y utilización ventajosa de las riquezas forestales actuales. 2. Renovación del bosque después de la tala en las tierras que no son necesarias para la agricultura y la colonización. 3. Estabilidad de las industrias forestales, y 4. Repoblación de los terrenos, que son actualmente improductivos e inutilizados.

Los intereses públicos, para la conservación de los bosques, justifican y requieren la propiedad directa pública de grandes extensiones y también la

participación de los poderes públicos en la solución del problema de la protección y de la renovación de los bosques de propiedad privada. El problema forestal debe encauzarse, además, de por la acción pública ya ejercida por el Gobierno, por la acción privada de los propietarios y usufructuarios, fijando los medios necesarios de unir los esfuerzos para conseguir un fin común, ya mediante estímulos para aquellos que se presten a esta labor de internacional, ya sancionando, a los reacios, para llevar a cabo iniciativas benéficas o de progreso, para dicho interés nacional. La salvaguardia de los bosques privados, es posible mediante un sistema organizado de protección, la prohibición de los métodos de explotación destructores y el fomento de los temas de regularización mejoradores. La protección, mediante la guarda forestal, es absolutamente necesaria.

Con ella se evitan las incursiones del ganado, como el caballo, tan destructor, esos grandes incendios que asolan los montes, la existencia de insectos parasitarios y enfermedades que arruinan el árbol, etcétera. Se hace necesario hacer hincapié en la legislación que prohíbe la explotación desordenada del bosque, regulando las talas y entresacas, en las concesiones de particulares, evitando los "carboneos" de pies en pleno desarrollo, estén bien o mal situados, y solamente con un estrecho criterio mercantil, obligar a que las talas se realicen con vistas a una posterior renovación, intensificar la implantación de viveros y ampliar los existentes, en fin, sentar los cimientos que hagan posible un futuro risueño, en el aspecto forestal.

SECRETARIOS
Los impresos de ganados y carruajes sujetos a requisición militar modelos A, B, C, se venden en la **Librería NUÑEZ Rúa, 13**
MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS

LONDRES

La Cámara de los Comunes se ocupará de la situación militar

Londres.—Kalinin, presidente del Soviet Supremo de la URSS ha enviado un mensaje de felicitación a Jorge VI con motivo del cumpleaños de éste.

El Rey contestó a Kalinin con otro mensaje telegráfico expresando su agradecimiento y haciendo votos por la victoria común. (Efe.)

Londres.—Un total de 8.300 millones de libras esterlinas constituyen los gastos totales de guerra de Inglaterra desde el comienzo de la actual campaña hasta el día de la fecha, según informaciones de carácter oficial. (Efe.)

Londres.—La situación militar será objeto de un debate en la Cámara de los Comunes, en sesión secreta. Esta sesión se celebrará antes de las vacaciones de Navidad. (Efe.)

Londres.—En los centros militares de Londres se confirma que la guarnición y los residentes en Junta Victoria, en Birmania, han sido evacuados, y añade que carecen de fundamento los rumores sobre supuestos combates de las

tropas británicas en el Norte de Tailandia.

Los mismos centros declaran que en Malasia se desarrollan actualmente luchas muy encarnizadas, pero la naturaleza del país impone la división de las unidades en pequeños grupos que combaten aisladamente, por lo cual las informaciones que llegan a Londres no permiten tener una idea general de la situación.

En Libia, las tropas inglesas atacan en diversos puntos; pero todavía no se ha logrado ningún resultado decisivo. (Efe.)

AGUINALDOS DE PASCUAS

Almadén.—El Consejo de Administración de estas minas ha concedido a sus obreros y empleados una gratificación en concepto de aguinaldo, consistente en quince días de haber. Hoy ha comenzado la pagaduría a abonar dicho beneficio y la nómina asciende a 350.000 pesetas. Se espera que al final de la campaña, que termina con el año, amplíen los beneficios a los obreros y empleados. (Logos.)

Embajador del Man-
chuko en Salamanca

El visitado nuestra ciudad el
señor ministro ple-
nario del Manchuko en
Salamanca, acompañado del agregado
de la Legación Imperial
del Japón, coronel Sakuray, alta
jerarquía del Ejército nipón.
Ambos diplomáticos recorrieron
Salamanca acompañados de los
señores Calama y Boiza y de los
señores japoneses alumnos de
la gloriosa Universidad se-
ñores Eikichi y Yozo, a todos los
quienes dispensaron el honor de sen-
tarse a su mesa durante el al-
muerzo.
Después de visitar los monumen-
tos dirigieron, por orden
del señor embajador, a la
Calle de los Caídos, donde rinde
un fervoroso homenaje a los
caídos de la pasada contienda es-
pañola y evocaron las coronas de
los Caídos en la Divi-
dad Azul defendiendo idéntica
causa con la que ambos países
fueron presentados por ellos asombran-
do.
Después del almuerzo fueron
visitados y obsequiados los ilus-
trados huéspedes en los domicilios
de amigos particulares, los señores
Borrego Valle y Calama, saliendo
después para Lisboa, dando un
gratísimo recuerdo de esta
ciudad y de sus riquezas
artísticas.

Acción Católica

El sorteo de los regala-
dos resultaron premiados los
números 841, 2.009 y 2.312, corres-
pondiendo, respectivamente, al lo-
tario, reloj y pluma estilográfica.
Las personas agraciadas pueden
recoger sus regalos en Prado, 4.

Noticias

El señor curador en la Casa
de San Marcos, José Sánchez Santa-
cruz, de herida contusa en el
pulgar de la mano derecha,
Francisco Diago, de herida
contusa en el dedo índice de la
mano derecha, con fractura de la
falange.

OTORIO MEDICO-ORTOPEDICO
CARLOS CARABIAS
HERNIAS-PROTESIS

Antonio Domínguez
Enfermedades de la garganta,
de oídos y nariz
SOLICITUD FRANCO, 26, PRAL.
Consulta de diez a una
(ARENAS)

Aprenda
RADIO

Correspondencia, en brevísimo pla-
zo nuestro nuevo curso práctico
RADIO - ENSEÑANZA
Apertado 10069 - MADRID

Banco del Oeste de España

TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000
RESERVAS 2.000.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.- CALLE DE ZAMORA, 4 y 6
CURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Ca-
rpio, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda,
Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jazpio de la Vena, Lumbra-
les, Merlino, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Al-
cázar, Torrejón de Ardoz, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros,
Zafra.
Filial del BANCO URQUIJO - MADRID
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
Se alquilan departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Publicidad ARENAS

Casino de Salamanca

Sexta relación de donativos con
destino a la tómbola benéfica
Don Juan Vicente, 25 pesetas;
don Niceto Vicente, 25; don Ma-
nuel S. Fabrés, 20; don Alfonso
S. Fabrés, 20; don Gregorio Mi-
rar (hijo), 20; don Eduardo Serrano,
20; don Vicente Rodríguez, 25;
don Manuel G. Puente, 20; don
Benjamín del Olmo, 20; don
Juan Knaster, 20; don Mariano
Bautista, 25; don Anselmo P. Mo-
neo, 20; don Gonzalo Soler, 20;
hijo de D. Sagrado, 25; don Emi-
lio Martín de Cáceres, 25; don
Santiago Andrés, 20; don Ricardo
Montero, 20; don Fernando Tro-
cóniz, 25; don Angel Madrazo,
25; don Alvaro Vicente, 20; don
Félix Herrera, 20; don Antonio
Herrera, 20; don Luis Prieto, 25;
don Matías Blanco R. Vega, 25;
don Miguel Vera, 50; don Matías
M. Pereda, 20; don José G. Be-
date, 20; don Prudencio Olivera,
20; don Dimas Ledesma, 25; don
Dionisio Sagrado, 20; don Manuel
García Blanco, 20; don Pedro Bel-
trán, 20; don Manuel Muñoz
Orea, 20; don Máximo Marcos,
20; don Fernando Pulín, 25; don
Luis Serrano, 20.
Don Arturo Santos, 25; don
Francisco Herrera, 20; don Emi-
liano García, 25; don Faustino Oria,
30; don Gervasio Oria, 20; don
Lucas Rodilla, 20; don Manuel
Herrera, 25; don Angel Hidalgo,
20; don Jesús del Olmo, 20; don
Eduardo Vicente Oliva, 20; Or-
questa del Casino, 35; don Anto-
lín Cacho, 10; don Mariano Mar-
cos, 20; don Alfredo de la Mano
Lastras, 20; don Francisco S. Al-
varo, 20; don Antonio Ferreira,
20; don Fernando D. Berrueta, 20;
don Manuel Beato, 20; don Esteban
Madruga, 25; don Ricardo
González Borreguero, 20; don Ra-
món Cibrán, 20; don Jorge A. Be-
llido, dos botellas solera; don Ri-
cardo Hernández, dos jarrones
cristal negro; don Félix F. Sala-
gri, centro mesa con flores; don
Domingo Bellido, dos botellas so-
lera; don Manuel de Sena, tres
cigarros habanos; don Tomás Pri-
eto, jarrón de Talavera; don An-
gel Miranda, dos cuadros; don
Andrés Llorente, estuche de man-
tura de plata; Electra de Salama-
ca, una figura porcelana decorati-
va; excelentísimo señor goberna-
dor civil, neceser de viaje en piel.
Don Jesús Rodilla, 15 pesetas;
don José Castaño, 20; don Enri-
que Pérez, 20; don Esteban Con-
de, 20; don Tomás M. Bazán, 25;
don Urbano Lucas, 20; don Se-
bastián Herrera, 20; don Joaquín
Segovia, 20; don Julio Peix, 20;
don José Sánchez, 20; don Julián
Coca Gascón, 25; don Federico
Coca, 25; don Julián Coca (hijo),
25; don Regino Coca, 25; don Ig-
nacio Coca, 25; don Eduardo
Fernández, 25; don Hiscio Sán-
chez, 20; don Juan Manuel Méndez,
20; don José Bayón, 20; don
Juan Barber, 20; don Federico
Hoyos Velasco, 20; don Lucio
Montero, 20; don Antonio M. Ce-
brían, 20; don Elpidio Sánchez,
50; don Alicia Cobaleda, 20; don
León Garrido Camacho, 20; don
Federico Gallego, 10; don Carlos
Ocasar, 20; Droguería Flor, 10;
Droguería Villalobos, tres frascos
líquido Poika.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al co-
bro los libramientos que se refie-
ren a don José Suárez y Jesús Vi-
lloria.

DE BEJAR

Notas taurinas

COMPRA DE PARTE
DE UNA GANADERIA

El vizconde de Garcigrande ha
adquirido días pasados la mayor
parte de la ganadería de don
Juan Cobaleda, cuyos toros pasta-
ban en Campocerrado. Como se sa-
be, esta casta es pura de Ibarra
y desde ahora pastarán en la her-
mosa finca de Garcigrande. El re-
presentante de esta ganadería,
nuestro particular amigo e inteli-
gente hombre de campo Isidoro
Alvarez, ya ha vendido corridas
de toros para ser lidiados en la
temporada próxima en Madrid y
San Sebastián.

AUNQUE FALTA
MUCHO...
Sin embargo, vamos a publicar-
lo para conocimiento de los afi-
cionados.
Se encuentra en Salamanca la
comisión de Madrid que organiza
la corrida del Montepío de Tore-
ros, que se celebrará el primer

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1503

tor de la Escuela, el ingeniero señor
Gómez-Rodulfo Bregués, secretario de
la misma, señor López Manzanares,
profesores y autoridades.
El presidente del Patronato, señor
Gosalvez, da cuenta de que la anor-
malidad de la vida nacional había
impedido la celebración de estos
actos y exalta la figura del nuevo Di-
rector de la Escuela por sus conoci-
das dotes de laboriosidad y compe-
tencia. Señala la reorganización de
las enseñanzas en la Escuela Eleme-
ntal y los concursos anunciados para
la provisión de ciertas plazas de es-
pecialidades técnicas.

Da cuenta también el señor Go-
salvez de la suspensión de las ense-
ñanzas en la Escuela Superior, pero
advierte que se cuenta con la prome-
sa firme de reponer aquellos estu-
dios tan pronto como esté preparado
un apreciable núcleo de alumnos de
la Escuela Elemental. Mantiene la es-
peranza de que no solo se continua-
rá la brillante tradición de esta Es-
cuela Industrial sino que se procura-
rá que este Centro de Formación Pro-
fesional sea el más capacitado de Es-
paña en el ramo textil.

Por último se ocupa el señor Go-
salvez del ritmo con que es preciso
seguir los constantes progresos de la
técnica para que la industria no que-
de desplazada y perdidos los esfuer-
zos de empresarios y productores.

A continuación, el director del
Centro, señor Bregués, expone el es-
tado actual de las enseñanzas con
los concursos y cursillos que están
en marcha o en preparación. Hizo re-
saltar la importancia de estos últimos
que servirán para capacitar a la jo-
ven población obrera que se vio in-
corporada al trabajo a consecuencia
de la guerra y necesita, en el orden
técnico y en el legal, revalidar su ac-
tuación.

Se ocupa a continuación de los
planes de enseñanza para el porvenir,
que se asentarán en el sistema mixto
de teoría práctica, lo más ajustada
que sea posible a la realidad indus-
trial y en las especialidades de cla-
sificador de lanas, hiladores, tejedo-
res, aprestadores tintoreros, mecáni-
cos, electricistas, carpinteros y cons-
tructores y en sus grados de oficial,
maestro y contra maestro, para entrar
desde ahí en las enseñanzas superio-
res.

Se ocupa después de las colabora-
ciones que son necesarias para que
la labor sea fecunda y se dirige, por
último, a los estudiantes, excitando
su constancia y laboriosidad.

Seguidamente, el secretario, señor
López Manzanares, da lectura a los
nombres de los alumnos premiados
a quienes el señor alcalde fué entrea-
gando los premios, que han importado
1.550 pesetas.

Cernó el acto el alcalde, señor Gó-
mez-Rodulfo, quien después de felicitar
a los alumnos por esta distinción
de significado espiritual y alentador,
hizo una síntesis de sus campañas y
trabajos en pro de la Escuela Indus-
trial, que arrancan de muchos años
atrás porque estimó siempre que el
porvenir de la industria y del obre-
ro estaba vinculado a la capacita-
ción de éste.

Señaló como causas de la crisis
que atravesaron estos Centros, el des-
amparo en que los dejó el propio Es-
tado; la desatención de los indus-
triales, como consecuencia acaso de
la crisis industrial y por una des-
atención análoga del mismo obrero,
empeñado entonces en la lucha de
clases que prescindía del valor téc-
nico del obrero para convertirle en
instrumento de una política.

Pide la colaboración de todos no
solo para imprimir la máxima efie-
ciencia a estos estudios sino para lo-
grar la reposición de la Escuela Su-
perior en la seguridad de que en los
organismos centrales se conocen per-
fectamente estos problemas y existe
la mejor voluntad para resolverlos.

El señor alcalde y los anteriores
ordenadores fueron muy aplaudidos, ocu-
rriendo el simpático y solemne acto
con la interpretación del Himno na-
cional por la orquesta del señor Pe-
draz.

Notas taurinas

COMPRA DE PARTE
DE UNA GANADERIA

El vizconde de Garcigrande ha
adquirido días pasados la mayor
parte de la ganadería de don
Juan Cobaleda, cuyos toros pasta-
ban en Campocerrado. Como se sa-
be, esta casta es pura de Ibarra
y desde ahora pastarán en la her-
mosa finca de Garcigrande. El re-
presentante de esta ganadería,
nuestro particular amigo e inteli-
gente hombre de campo Isidoro
Alvarez, ya ha vendido corridas
de toros para ser lidiados en la
temporada próxima en Madrid y
San Sebastián.

AUNQUE FALTA
MUCHO...

Sin embargo, vamos a publicar-
lo para conocimiento de los afi-
cionados.
Se encuentra en Salamanca la
comisión de Madrid que organiza
la corrida del Montepío de Tore-
ros, que se celebrará el primer

tor de la Escuela, el ingeniero señor
Gómez-Rodulfo Bregués, secretario de
la misma, señor López Manzanares,
profesores y autoridades.
El presidente del Patronato, señor
Gosalvez, da cuenta de que la anor-
malidad de la vida nacional había
impedido la celebración de estos
actos y exalta la figura del nuevo Di-
rector de la Escuela por sus conoci-
das dotes de laboriosidad y compe-
tencia. Señala la reorganización de
las enseñanzas en la Escuela Eleme-
ntal y los concursos anunciados para
la provisión de ciertas plazas de es-
pecialidades técnicas.

Da cuenta también el señor Go-
salvez de la suspensión de las ense-
ñanzas en la Escuela Superior, pero
advierte que se cuenta con la prome-
sa firme de reponer aquellos estu-
dios tan pronto como esté preparado
un apreciable núcleo de alumnos de
la Escuela Elemental. Mantiene la es-
peranza de que no solo se continua-
rá la brillante tradición de esta Es-
cuela Industrial sino que se procura-
rá que este Centro de Formación Pro-
fesional sea el más capacitado de Es-
paña en el ramo textil.

Por último se ocupa el señor Go-
salvez del ritmo con que es preciso
seguir los constantes progresos de la
técnica para que la industria no que-
de desplazada y perdidos los esfuer-
zos de empresarios y productores.

A continuación, el director del
Centro, señor Bregués, expone el es-
tado actual de las enseñanzas con
los concursos y cursillos que están
en marcha o en preparación. Hizo re-
saltar la importancia de estos últimos
que servirán para capacitar a la jo-
ven población obrera que se vio in-
corporada al trabajo a consecuencia
de la guerra y necesita, en el orden
técnico y en el legal, revalidar su ac-
tuación.

Se ocupa a continuación de los
planes de enseñanza para el porvenir,
que se asentarán en el sistema mixto
de teoría práctica, lo más ajustada
que sea posible a la realidad indus-
trial y en las especialidades de cla-
sificador de lanas, hiladores, tejedo-
res, aprestadores tintoreros, mecáni-
cos, electricistas, carpinteros y cons-
tructores y en sus grados de oficial,
maestro y contra maestro, para entrar
desde ahí en las enseñanzas superio-
res.

Se ocupa después de las colabora-
ciones que son necesarias para que
la labor sea fecunda y se dirige, por
último, a los estudiantes, excitando
su constancia y laboriosidad.

Seguidamente, el secretario, señor
López Manzanares, da lectura a los
nombres de los alumnos premiados
a quienes el señor alcalde fué entrea-
gando los premios, que han importado
1.550 pesetas.

Cernó el acto el alcalde, señor Gó-
mez-Rodulfo, quien después de felicitar
a los alumnos por esta distinción
de significado espiritual y alentador,
hizo una síntesis de sus campañas y
trabajos en pro de la Escuela Indus-
trial, que arrancan de muchos años
atrás porque estimó siempre que el
porvenir de la industria y del obre-
ro estaba vinculado a la capacita-
ción de éste.

Señaló como causas de la crisis
que atravesaron estos Centros, el des-
amparo en que los dejó el propio Es-
tado; la desatención de los indus-
triales, como consecuencia acaso de
la crisis industrial y por una des-
atención análoga del mismo obrero,
empeñado entonces en la lucha de
clases que prescindía del valor téc-
nico del obrero para convertirle en
instrumento de una política.

Pide la colaboración de todos no
solo para imprimir la máxima efie-
ciencia a estos estudios sino para lo-
grar la reposición de la Escuela Su-
perior en la seguridad de que en los
organismos centrales se conocen per-
fectamente estos problemas y existe
la mejor voluntad para resolverlos.

El señor alcalde y los anteriores
ordenadores fueron muy aplaudidos, ocu-
rriendo el simpático y solemne acto
con la interpretación del Himno na-
cional por la orquesta del señor Pe-
draz.

Gobierno Militar de
Salamanca

Se juega la presentación en
este centro, de don Angel Sán-
chez Barreda o de alguno de sus
familiares, para recoger un do-
cumento que le interesa.
Salamanca, 16 de diciembre de
1941.—El comandante secretario,
José Urbina.

Adoración Nocturna

El turno XIV, "Nuestra Seño-
ra del Carmen", celebrará su Vi-
gilia mensual en la noche del día
de hoy, aplicándose la Santa Misa
y oraciones especiales por las in-
tenciones del secretario del turno,
don Heliodoro Rivas López.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados
del Cupón Pro Ciegos, correspon-
dientes al sorteo celebrado el
día 16 de diciembre de 1941:
Premiado con 25 pesetas, el 594.
Premiados con 2,50, el 94 194
294 394 494 694 794 894 994

Servicio Español
del Magisterio

Los camaradas que a continua-
ción se relacionan deberán norma-
lizar su cotización antes del día
25 del corriente. Transcurrida esta
fecha, los que se hallen en des-
cubierto causarán baja en este
Servicio o se pasarán a la Admi-
nistración del Partido los cupo-
nes correspondientes a los afili-
dos al Movimiento.

Gumersinda Barbero de la Pe-
ña, Dionisia López Sánchez, Ce-
lestino Sánchez Martín, Lidio Ron-
co González, Vicente Paniagua
Nieto, Luis Hernández Berjón,
Rita Aurora Casado García, Se-
gismundo Casado García, Teófilo
Nieto Tantos, David Bullón Gon-
zález, Angela Ledesma Mieza, Is-
mael Santos Santos, Fabián Gu-
tiérrez Bonilla, Fernando Martín
González, Desiderio Martín Angu-
lo, María Bella Honorato Gajate,
María Mañosa Ingelmo, Benedicto
González Cuadrado, María del
Carmen Álvarez Palomo, Inocen-
cio Benito Pérez, Felipe Rollán
Blanco, Prudencio Serrano León,
Daniel Varas Rodríguez, Antonia

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.
(NICAS)
Correspondiendo a la petición formulada por señores
accionistas de "SALTOS DEL DUERO", S. A. y "ELEC-
TRA VALLISOLETANA" S. A., y a fin de armonizar
sus deseos con la ordenación en curso de los trabajos
derivados de la operación, queda prorrogada hasta el día 31
de Diciembre la suscripción de acciones de "NITRATOS
DE CASTILLA", S. A. (NICAS).
Bilbao, 11 de Diciembre de 1941
Publicidad ARENAS

jueves de junio del año próximo.
Los toros serán, desde luego,
del campo de Salamanca, a cuyo
fin han llegado los comisionados
Miguel Atienza (picador) y los
banderilleros Luis Suárez (Magri-
tas) y Eduardo Anlló (Nacional).
Parece que en la corrida inter-
vendrán Marcial Lalanda, Manole-
te, Gallito, Juanito Belmonte,
Pepe Luis Vázquez, Francisco
Martín Vázquez, Domingo Ortega,
El Andaluz y Antoñito Bienve-
nida.

Y... SABEN, USTEDES...

Que parece confirmarse aquello
de que Manolete ha hecho las pa-
ces con Pagés y que..., natural-
mente, el diestro tomará parte en
las corridas salmantinas.

CALENDARIOS
ELEGANTES Y ECONOMICOS
LIBRERIA
NUÑEZ

Gobierno Militar de
Salamanca

Se juega la presentación en
este centro, de don Angel Sán-
chez Barreda o de alguno de sus
familiares, para recoger un do-
cumento que le interesa.
Salamanca, 16 de diciembre de
1941.—El comandante secretario,
José Urbina.

Adoración Nocturna

El turno XIV, "Nuestra Seño-
ra del Carmen", celebrará su Vi-
gilia mensual en la noche del día
de hoy, aplicándose la Santa Misa
y oraciones especiales por las in-
tenciones del secretario del turno,
don Heliodoro Rivas López.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados
del Cupón Pro Ciegos, correspon-
dientes al sorteo celebrado el
día 16 de diciembre de 1941:
Premiado con 25 pesetas, el 594.
Premiados con 2,50, el 94 194
294 394 494 694 794 894 994

Abril Martínez, Sebastián Arias
Cascón, Narciso Díaz Martín, Lu-
ciano Hernández Calvo, Germán
Martín López, Marcela Perrino Vi-
llalón, Araceli Pérez Román, Juan
Ramos Vicente, Gloria San Pablo
González, Ambrosio Ortiz Mar-
trana, Guillermo García Núñez.
Martinián Martín Martín, Feli-
pe López Rodríguez, Toribio Sán-
chez García, Manuel Albarrán
Martín, Santiago Montero Fernán-
dez, Teresa Hernández González,
Tomasa Valle Santos, Clotilde de
Dios Tejedor, Gloria Sánchez y
Sánchez, Antonio Matilla Ramos,
María Piedad Gómez de Dios, Je-
sús Benito Pérez, Filiberto Peña
Moreta, Filonila Panchuelo Mar-
tín, Dorotea Cacho Rodríguez,
María de la Concepción González
Vallejo, Fabio Martín Temprano,
Victoria Barahona Bogajo, Tomás
García Rubio, Blas Fernández
Fuentes, Victoria Martín Viñas,
Francisca Hernández de Castro,
María Victoria García Mesonero,
María Rosario Santos Gómez, Ma-
ría Salud Santos Gómez, Violante
Santos Gómez, Pilar Martín Vi-
ñas.
Por Dios, España y su Revolu-
ción nacionalsindicalista.
Salamanca, 15 de Diciembre de
1941.—El jefe del S. E. M. en la
provincia.

POMADA CEREOL

Para quemaduras, herpes, eczemas,
úlceras, grietas, granulaciones niños.
SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

DOCTOR QUEROL

Catedrático de Clínica Médica en la
Facultad de Medicina. Suspende su
consulta privada hasta el 26 de los
corrientes

MIGUEL FERRER

CIRUGIA GENERAL
Consultas a las 12 y a las 4
Eras. 2. Teléfono 3232
(R. E. I.)

Vides americanas

Arboles frutales y forestales
JESUS VERON
CALATAYUD (Zaragoza)

Sesión de la Comisión municipal permanente

Fueron aprobados numerosos dictámenes, así como varias interesantes mociones de la Alcaldía

A las seis y media de la tarde ocupó la presidencia el alcalde, señor Bravo, con asistencia de los señores García Bernalt, Izquierdo, García Miguel, José Juan García y Peláez de las Heras.

Se aprobó el acta de la anterior y se pasó al Orden del día.

COMISION DE OBRAS. — Se aprobaron los dictámenes favorables a las instancias de don Lisardo Sánchez Miguel, don Julián Sánchez García, don Silvestre Apolinar, Abadesa del Convento de las Bernardas, don Angel Castaño, don Juan Gómez de Liano, don Ricardo García, don Antonio Rengel, don José Manuel Llorente y don Angel Nuño Sánchez.

En la misma forma se aprobaron los recaídos en las denuncias contra don Pedro Bellido, don Juan Campal y la hecha por don Eloiño Martín, ordenando de conformidad, respecto a ésta con el informe del señor Ingeniero Municipal, que don Isidoro Barrado haga la acometida de acuerdo con dicho informe.

También se aprobaron favorablemente las instancias de los de la calle Cuarta, izquierda, al Camino Viejo de Villamayor; la liquidación presentada por el señor Arquitecto municipal de las obras de derribo y reconstrucción de un muro ruinoso de la finca número 9 de la Ribera del Puente; en los escritos del señor Ingeniero Municipal sobre presupuesto de adquisición de material de repuesto para la red de aguas y liquidación de las obras del subsuelo, sección de aguas del Circuito Artístico, tercera sección; en la de las obras de reparación de la tubería y aspiración; en el del ilustrísimo señor Director General del Instituto Geográfico y Catastral en relación con la confección del plano parcelario del término municipal parcelario; en la propuesta del jefe de Negociado administrativo de obras, con referencia a advertencias fiscales en las notificaciones de concesión de licencia de nueva planta.

Se desestimó la instancia de don Ignacio de Vega y se aprobó una denuncia formulada por el aparejador municipal del Ayuntamiento.

HACIENDA. — De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión sobre forma de pago de 161.362 pesetas 35 céntimos, importe de la novena certificación de las obras de saneamiento interior integral, ejecutadas por "Cubiertas y Tejados", presupuesto extraordinario, se acordó que en el término de ocho días pasen a la Alcaldía todos los antecedentes que obran respecto a esta operación de crédito realizada con Caha Sociedad.

Asimismo se aprobaron las formas de pago de 250 pesetas para la construcción de un monumento a la memoria del maestro Serrano; de 408,33 y 459,15 pesetas de premio a la inspección de Hacienda; de 42,20 y 269,60 pesetas, de dos relaciones de jornales extraordinarios; de 4.303,24 pesetas, de las cuotas del subsidio de vejez del mes de noviembre; 500 pesetas, para la adquisición de juguetes a los niños pobres.

UNA MOCION DE LA ALCALDIA

A continuación también se aprobó la siguiente moción de la Alcaldía:

"Excelentísimo señor:

La profunda raíz cristiana del nuevo Estado y de la Falange ha de orientar toda nuestra labor de justicia social y de caridad en favor de los desvalidos y de los necesitados. En estos días que preceden a la Navidad, vibra Salamanca entera en un afán generoso de acudir en auxilio del desvalido. El Ayuntamiento, representante de la ciudad, hace cuanto puede secundando las iniciativas de todas las autoridades y entidades de la localidad. Conviene, a impulsos e esa generosidad, que es olvido y deseos fervientes, de que España sea una en espíritu y en anhelos, no desatender la situación de los presos, a los que el nuevo Estado hace lo posible por rescatar para la comunidad nacional.

La Alcaldía, inspirada en lo anterior, se atreve a proponer a Su Excelencia que se destine la cantidad de 1.500 pesetas para que la comida de los presos al presente en nuestra prisión provincial, sea mejorada, pudiendo aquéllos conmemorar las fiestas próximas. La situación económica del Erario no permite que la cifra sea mayor. Los presos deben estimar el propósito que nos anima, reconociendo la parte que tomamos en sus aflicciones.

Dicha cantidad, si S. E. lo estima pertinente, sería librada al señor Director de la prisión para que la destine al fin indicado, rogándole que en cumplimiento de los preceptos legales la justifique ante S. E. para que su inversión quede ratificada posteriormente con sujeción a la Ley."

De la misma comisión se aprobaron favorablemente los dictámenes recaídos en las peticiones del auxilio económico de la Federación de Cámaras de Asociaciones Españolas del exterior, radicantes en Madrid, y don Juan G. Vallecas, sobre exención del pago de un recibo por servicios en la Casa de Socorro. Respecto a la primera petición, se tomó el acuerdo de cooperar en el momento oportuno.

Asimismo se aprobaron la instancia de la Superiora del Asilo de Jóvenes sirvientes; dos relaciones de descubierto; otra de recibos con propuesta de anulación y forma de pago de las relaciones de jornales y facturas.

Se desestimó la instancia de don Desiderio Díaz Estévez y se dió cuenta de un escrito sobre la defensa pasiva de la población civil de Salamanca y de la cooperación que el Ayuntamiento presta a este servicio.

POLICIA. — Se aprobaron en sentido favorable las instancias de don Juan Marcos Turón, don Amado Sánchez, denegándose la petición formulada por don José Manuel Fernández.

OTRAS MOCIONES Y DECRETOS

Fueron aprobadas las siguientes mociones y decretos:

Moción del señor presidente de la Comisión de Obras razonando la procedencia de evitar las plantaciones abusivas hechas en las islas que existen dentro del cauce del río Tormes y adoptar, previo informe de los organismos competentes, medidas de seguridad que procedan en defensa de los predios colindantes y especialmente de las que son propiedad de S. E.

Idem idem sobre reorganización del servicio de utilización de los coches automoviles propiedad de S. E.

Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la designación de delegados de la autoridad de la misma en los barrios extremos y designando para el de los Pizarrales al camarada Alfonso Sánchez.

Decreto de la Alcaldía Presidencia disponiendo, con relación al día 31 de mes en curso el cese de todo el personal interino y eventual al servicio de la Corporación y disposiciones complementarias para que el 1.º de enero próximo quede reducido el gasto por atenciones de personal al mínimo indispensable y adaptado a las plantillas.

Moción de la Alcaldía Presidencia sometiendo a la consideración de S. E. propuesta de nueva y más eficaz reglamentación de derechos, deberes y obligaciones de los funcionarios municipales.

"Excelentísimo señor:

Ha entrado S. E. en la plena posesión del edificio destinado a Grupo Central Escolar «Francisco de Vitoria», donado por el Estado. Conviene, con vistas a garantizar los intereses municipales, que se adopten las medidas pertinentes tanto para legalizar la posesión del inmueble como para asegurarlo de todo riesgo. Atendiendo a lo anterior, la Alcaldía propone a S. E. lo que sigue:

Primero.—Que previa la celebración del concurso legal pertinente se asegure contra el riesgo de incendios el citado inmueble. El señor secretario realizará con la debida urgencia todos los trámites indispensables, previa valoración del edificio por los técnicos de S. E. para que el mismo quede asegurado lo antes posible, cumpliéndose los preceptos legales sobre la materia.

Segundo.—Que se proceda a su inscripción en el Registro de la Propiedad, confiándose a dicho señor secretario la rápida tramitación de lo necesario a tal fin.

Tercero.—Que aprovechando esta oportunidad se haga lo mismo con los demás bienes patrimoniales de S. E. que por la causa que fuere no estuvieran inscritos en el mencionado Registro.

Despacho de la Alcaldía Presidencia, 16 de diciembre de 1941. El alcalde.

TRIBUNAL DE SANCIONES.

Se dió lectura al dictamen y propuesta de revisión del expediente instruido al que fué conductor mecánico al servicio del Ayuntamiento, don Fernando Herrera, y cuyo dictamen es que no procede la revisión, ratificando el acuerdo tomado en tiempo oportuno sobre su destitución.

Igualmente se acordó la readmisión del ordenanza de la Casa de Socorro, don Francisco Santos Francó, con las condiciones que señala el dictamen.

Se acordó exponer al público el padrón de vecinos pobres de la ciudad y sobre la petición hecha por los asentadores del Ayuntamiento se acordó no acceder a la condonación de 15.000 pesetas.

Se concedieron algunos empadronamientos y después se dió lectura a una comparecencia hecha ante el alcalde y el secretario de los arrendatarios del baldío de la Aldeuella, a los que invitó el señor Bravo para que incrementasen el arriendo actual, que es de 12.000 pesetas. Los arrendatarios accedieron gustosamente al aumento de 6.000 pesetas.

El señor Bravo les dió las más expresivas gracias por su generosidad, indicando que ésta era una forma que podía servir de ejemplaridad a otros arrendatarios de bienes municipales.

Seguidamente se levantó la sesión, después de concederse algunos empadronamientos.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1942

Exposición de sus conceptos, para conocimiento del vecindario

En cumplimiento de su deber para con el vecindario y de los acuerdos del Pleno municipal, la Alcaldía expone someramente la significación de las principales cifras que se consignan en el Presupuesto para 1942. Hace la advertencia de que la situación económica del Erario y las circunstancias, van a imponer nuevos sacrificios al vecindario. Se ha tenido en cuenta, tanto en las tasas de nueva creación como en la modificación de las Ordenanzas de arbitrios, la situación de las clases desvalidas, procurando que el esfuerzo contributivo recaiga, como es de justicia, con preferencia, sobre las clases económicamente mejor dotadas.

Los compromisos previamente adquiridos por el Ayuntamiento, la carga que sobre él pesa por empréstitos anteriores y operaciones de crédito—de cuya situación será enterado oportunamente el vecindario—y la del numeroso personal, han dificultado la confección del Presupuesto, nacido con un pie forzado. A él no han podido llevarse como gastos presupuestados todas las cantidades que hubieran sido menester para atender a los problemas de índole social—alimentación de los desvalidos, obras de asistencia y Beneficencia—, a los impuestos por los tiempos (deportes), y a la mejora del personal al servicio de S. E., cuestiones todas ellas insoslayables. Mas dentro de la limitación impuesta, se han hecho figurar cifras de gastos que son las iniciales del esfuerzo que el Ayuntamiento debe llevar a cabo en presupuestos sucesivos, para resolver todas estas cuestiones.

Así, por ejemplo, para mejorar la situación de los servidores de S. E., únicamente se han podido consignar 150.000 pesetas. Con esta cifra y con la que se obtenga con el cese de personal eventual e interino en todos los servicios, será iniciada la tarea de dotar de justicia a los obreros y empleados municipales, a los que, por otra parte, se les exigirá el máximo rendimiento, reorganizando jerárquicamente los servicios todos.

Tenga la seguridad el vecindario de que se va a administrar con la máxima austeridad el Presupuesto para 1942. Reconociendo que con cargo a la pujante vitalidad de Salamanca, los sacrificios que se imponen a los contribuyentes son mayores—sin resultar excesivos—la actual Corporación y la Alcaldía procederán con sumo cuidado a la ordenación de gastos y en la percepción de los ingresos. Queremos obtener la confianza de todos los vecinos—para todos ellos será nuestra gestión—, y recabamos la asistencia de Salamanca entera a fin de que esta obra sea de todos. Y, desde luego, a la opinión pública, a la que hay que servir siempre, dirigimos una invocación para que tenga la seguridad de que el Ayuntamiento cumplirá lo mejor que pueda con su deber, siempre que la ayuda de los salmantinos no le falte.

Y dicho esto, pasamos a orientar a los lectores sobre los ingresos y gastos del Presupuesto confeccionado para el próximo ejercicio, el cual, naturalmente, puede ser examinado—y debe serlo—por cuantos se preocupen por los problemas de la ciudad.

(Continuará).

Oficina local de Colocación obrera

PEONES A TRABAJAR CON EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

Para trabajar en la segunda rama de trabajos abiertos por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, durante los días 17 al 24, ambos inclusive, del presente mes, los poseedores del carnet de parado números

700	1.553	1.926	2.188	3.139	3.197	3.581
3.629	3.631	3.633	3.636	3.637	3.638	3.639
3.641	3.644	3.645	3.646	3.647	3.648	3.649
3.651	3.652	3.653	3.654	3.655	3.657	3.658
3.663	3.665	3.667	3.668	3.669	3.670	3.671
3.672	3.675	3.683	3.684	3.686	3.687	3.688
3.689	3.692	3.697	3.698	3.708	3.612	3.629
3.632	3.638	3.639	3.677	3.710	3.711	3.712
3.713	3.714	3.716	3.717	3.718	3.720	3.722
3.723	3.724	3.725	3.726	3.727	3.729	3.730
3.734	3.735	3.738	3.739	3.740	3.742	3.744
3.745	3.752	3.753	3.775	3.776	3.777	3.778
3.779	3.780	3.781	3.782	3.783	3.784	3.788
3.789	3.791	3.793	3.798	3.800	3.801	3.802
3.802 (bis)	3.805	3.806	3.807	3.809	3.812	
3.813	3.814	3.817	3.819	3.820	3.822	3.831
3.833	3.834					

se presentarán el jueves, día 18 del actual, a las nueve de la mañana, en el Parque de Bomberos, entregando al capataz de las obras el carnet de parado, sin cuyo requisito no podrán trabajar.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 16 de diciembre de 1941.—D. Rodríguez.

BIBLIOGRAFIA

"El misterio de la Guía de Ferrocarriles", por Agatha Christie. Biblioteca Oro, Editorial Molino.

Hércules Poirot, el detective cuyo prestigio entre los lectores de novelas de misterio ha ido en creciente aumento desde su aparición en "El asesinato de Rogelio Ackroyd", novela que marca un punto culminante en la literatura detectivesca, resperece más sagaz que nunca en el misterio de la Guía de Ferrocarriles. Sus células grises tienen que dar de sí cuanto pueden para resolver el misterio de los crímenes de un asesino que anuncia por anticipado el delito, y cuya "marca" es siempre una guía de ferrocarriles abandonada junto al cadáver.

La lucha entre A. B. C., el misterioso criminal que asesina por orden alfabético, y Hércules Poirot, es aguda y la solución del misterio una de las más sorprendentes que se puedan dar.

Agatha Christie, autora preeminente en la literatura de misterio, se prepara a sí misma en esta nueva novela publicada por Editorial Molino, que tantos otros éxitos de esta misma autora nos lleva ya ofrecidos.

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la exención de él.

HOTEL RESTAURANT UNIVERSAL RUA, NUM. 18
Teléfono 2006

Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española.
Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

NARANJAS
DE NUESTRAS COOPERATIVAS DE VALENCIA

WASHINGTON, NAVEL, MANDARINA Y COMUNA FINA

De venta en los Almacenes Cooperativos de la Federación Católica-Agraria Salmantina, calle de la Soledad, número 1 (Esquina a Grillo), con salida a Paseo de Canalejas, 80

TELEFONO, 1814

SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Uretritis. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5. Teléfono 1967
(R. E. 1.)

¿Tiene créditos morosos o dificultades de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a

Matca Comercial Española

que por una pequeña cantidad se los liquidará en breves plazos. Asesoría Jurídica, Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 42. Teléfono 2073. SALAMANCA

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Santiago Gutiérrez Conesa.

Han llegado: De Toro, doña Carolina Llauro de Samaniego y su hijo.

DE DIAS

Mañana, Nuestra Señora de la Esperanza, es el santo de la señora de Fernández de Trocóniz y de la señora de Brusi.

EL ENTIERRO DE DON JOSE GARCIA-REVILLO

El sentimiento que la muerte del gran caballero y querido amigo ha producido en todos los sectores de la ciudad, se vio exteriorizado en el día de ayer con motivo de los funerales y conducción del cadáver, piadosos actos que constituyeron una verdadera manifestación de duelo.

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, tuvieron lugar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado. Terminados los funerales se organizó la comitiva. A ambos lados del coche fúnebre iban representaciones del ilustre Colegio de Abogados, con toga y birrete, y del Claustro de Profesores de la Universidad, con traje académico, a cuyas Corporaciones pertenecía el señor García-Revillo, como decano del primero. Numerosas coronas habían sido colocadas sobre el féretro y coche, ofrenda de sus familiares, entidades y amigos.

En la comitiva figuraban las primeras autoridades locales y provinciales, comisiones y representaciones, y, en suma, personas de todos los sectores de la vida de la ciudad, que acudieron a rendir el último tributo al hombre cuyo corazón que había perdido Salamanca.

En la primera presidencia del duelo figuraban los hijos del finado: don José, don Francisco y don Juan; hijo político, don Eduardo de Nó Hernández; el rector de la Universidad, don Esteban Madruga; don Julio Peláez y don Aureliano Sánchez Ferrer, amigos íntimos de la familia doliente. En otra presidencia, formaban sobrinos y otros familiares del señor García-Revillo.

En la Puerta de San Bernardo tuvo lugar la despedida del duelo, cuyo desfile duró cerca de una hora. Gran número de amigos siguieron hasta el cementerio. Descanse en paz el querido amigo y a los constantes testimonios de pésame que los suyos han recibido y están recibiendo únicos los nuestros más sinceros.

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, primero de sus hijos, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Luis Domínguez Guilarte, nacida Concha Villar.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra más cordial enhorabuena a los felices padres, que ha-

comos extensiva a sus respectivas familias.

—La esposa de nuestro querido compañero de Administración don Antonio Díaz Esteban ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos. La madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

Nuestra sincera y cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Mañana, 18, hace dos años del día en que dejó de existir el señor don Eleuterio Puertas Mangas, caballero apreciadísimo por cuantos le conocieron y trataron y que falleció rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, víctima de una cruel enfermedad.

Al conmemorarse tan triste fecha, sus numerosas amistades recuerdan al bondadoso y afable amigo con dolor de presente que testimonian a sus familiares en su reiterado pésame, al que nosotros nos adherimos desde estas columnas expresándolo, a los familiares del finado, su afligida esposa, doña Vicenta Ardúan; hijos: doña Palmira y don Vicente; hijo político, don Adolfo Núñez; nietos, don Adolfo y doña Palmira Núñez Puertas; hermano, don Luis; sobrinos y demás parientes.

PAÑOS RODILLA MAXIMA GARANTIA

• Jose Antonio, 3 (antes Azafranal) •

Publicidad R. E. I.

Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria"

Hoy, miércoles, 17 de diciembre, en conformidad a lo previamente anunciado, tendrán lugar las últimas lecciones del Cuarto Curso de Otoño que, organizadas por el Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria" y a cargo de distinguidos catedráticos y profesores especialistas, se ha venido desarrollando desde el 9 del actual.

Las lecciones del día de hoy correrán a cargo de los siguientes catedráticos:

Don Antonio de Luna, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Madrid, acerca del tema: "El concepto político de Europa y la Cristiandad". A las doce de la mañana.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de Derecho Político y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, acerca del tema: "Aportación española a la internacionalización del derecho social". A las cinco de la tarde.

Acto seguido clausura del Curso.

La entrada, como siempre, será pública.

El Adelanto

es el diario de mayor circulación en la capital.

Espectáculos

Queremos llamar la atención del público salmantino en esta sección, sin perjuicio de, por la índole de la fiesta, hacerlo en otra, sobre la velada que el próximo día 19 ha de tener lugar en el Teatro Bretón con el benéfico fin de adquirir juguetes para los niños de Auxilio Social.

Para ello, comenzando por la Empresa Taramona, S. A., que ha cedido el local completamente gratis, se han prestado espontánea y entusiastamente valiosos elementos de nuestros cuadros teatrales locales. El Cuadro Artístico del Regimiento de Infantería número 28 y el del Regimiento Mixto de Ingenieros en colaboración, se encargarán de la ejecución de interesante programa, consistente primero en la representación de la comedia en tres actos "Madre Alegría", y después en un extraordinario e interesantísimo Fin de Fiesta.

Estamos seguros que, dado el prestigio de que ya gozan en nuestra ciudad estos grupos de aficionados que tanto tesón y constancia han puesto en su loable labor y el fin magnífico a que se destina la fiesta, cual es el de adquirir juguetes para obsequiar a los niños de humildes familias en las próximas fiestas de Navidad y Reyes Magos, el público salmantino

acudirá unánimemente al Teatro Bretón para colaborar así también económicamente a este objeto admirable y merecedor de la atención de todos.

Mañana daremos nuevos detalles del programa.

CARTELERA PARA HOY

BRETÓN.—A las 7,30 y 10,30, "Alarma en la ciudad", por Boris Karloff.

COLISEUM.—A las 7,15 y 10,15, "Siguiendo a una estrella".

LICEO.—A las 4,15 y 7,15, "En poder de Barba Azul", por Mary Delgado y Felipe Fernansuar.

MODERNO.—A las 4, 7,15 y 10,15, "Blanca Nieves".

FRONTON TORMES.—A las 6,45 y 10,15, partidos y quinielas por el cuadro de señoritas pelotaris.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO 13 AL 17

Aviso

Los precios que regirán en el racionamiento expresado en lugar de los publicados el día 6, son:

Aceite fino, 4,60 mas 0,50 pesetas de portes camión. Total 5,10 pesetas litro.

Azúcar, 2,55 pesetas kilogramo. Salamanca, 16 de diciembre de 1941.—El secretario de abastecimientos, L. Ustero.

Frente de Juventudes

CONCURSO DE "BELENES"

Advertencia

Por haber sufrido un error en la redacción de las bases para este Concurso, la base número 4 queda modificada en la siguiente forma:

"Los premios serán cuatro para los "Belenes" hogareños: el primero, 100 pesetas; el segundo, de 50, y los otros dos, de 25 pesetas cada uno, acompañados del diploma correspondiente, y cinco menciones honoríficas más.

Para los de la clase de "colectivos" habrá un primer premio consistente en un diploma de la Delegación Nacional del F. de J. y tres menciones honoríficas."

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

El problema de la Vivienda

La labor de las Fiscalías

Hemos hablado en estas columnas de las importantes cuestiones que el Caudillo, atento siempre a este problema de la vivienda en España, había confiado a las Fiscalías de la Vivienda y de las inmensas posibilidades que este organismo tiene, y, en líneas generales, de la labor ya realizada. Pero creemos insistir en este último punto, dando a conocer cifras elocuentísimas, que hablan bien claramente de esa labor plausible y benefactora.

Desde la creación de la Fiscalía de la Vivienda, hasta fin del año de 1940, se habían realizado ya 4.024.768 servicios, de inspección, ordenación de obras, vigilancia de construcciones, clausuras, habilitación de viviendas, etcétera, y se poseían ya informaciones higienicosanitarias de casi todos los pueblos españoles; con un total de 1.343.065 fichas de viviendas. Respecto a las obras de nueva planta y de reforma, se fiscalizaron en igual tiempo 11.222 proyectos de nueva construcción y 14.917 de reforma, rechazándose 1.305, lo cual representa un 4,7 por 100, dato bien expresivo de cómo sin la intervención de la Fiscalía de la Vivienda, se hubieran construido esas viviendas, sin ajustarse a las mínimas exigencias sanitarias e higiénicas, con un probable aumento del problema para el futuro.

Como resultado de las inspecciones que para la expedición de la Cédula de habitabilidad se realizan por los médicos municipales, y de las efectuadas por denuncias de los inquilinos y de otras inspecciones que organismos oficiales y la misma Fiscalía cree oportuno realizar, se ordenaron en esa fecha hasta 27.216 obras,

que fueron ejecutadas en los plazos marcados por la Fiscalía y que suponen otras tantas viviendas corregidas de sus defectos en cuanto a seguridad y salubridad se refiere.

Solamente estos datos dan idea de cuál ha sido la eficaz actuación de la Fiscalía de la Vivienda. Sin ella, millares de familias hubieran continuado viviendo en condicio-

RADIO - ELECTRICIDAD

Frontela

ZAMORA, 26 - SALAMANCA

(ARENAS)

nes antihigiénicas o expuestas a la inseguridad de las viejas construcciones. Por eso, la población ha acudido confiadamente a las Fiscalías, porque sabe que en ellas ha de encontrar solución a las muchas irregularidades que hasta ahora hubo de aguantar pacientemente, porque ningún organismo protegía su derecho a vivir con ciertas condiciones mínimamente exigibles en todo momento. Pero además es que esta labor es un paso de gigante hacia la solución del problema de la vivienda, en la estrecha colaboración en que funciona la Fiscalía con el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar. El mejoramiento de las viviendas antiguas y el control de las modernas en sus condiciones de construcción, no sólo con respecto a las condiciones de la vivienda en sí, sino también en lo referente a emplazamiento y urbanismo, ha de producir, sin duda alguna, inmediatos beneficios al problema que el Caudillo con estos organismos por él protegidos ha acometido decididamente.

Jefatura de Obras Públicas

PROVINCIA DE SALAMANCA

Anuncio

Hasta las trece horas del día 27 del corriente mes se admiten proposiciones a la baja para optar al Concurso de Destajos de las obras que a continuación se detallan, con sus presupuestos de ejecución por Administración:

Pesetas.

Obra a ejecutar entre los P. kilómetros 0,700 al 6 del Camino Vecinal de Ciudad Rodrigo a la Estación de Fuentes de Oñoro, prolongación de tagueas, explanaciones, piedra acopiada y peraltado de curvas.....	47.552,00
Idem ídem P. kilómetros 6,000 al 11 del idem idem, piedra acopiada, prolongación de tagueas, explanación, peraltado de curvas y empleo y consolidación de la piedra	52.446,00
Obra a ejecutar entre los P. kilómetros 11 al 16 del Camino Vecinal de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro; piedra acopiada, prolongación de tagueas, explanación y peraltado de curvas.....	55.150,00
Idem ídem P. kilómetros 16 al 21 del idem idem, piedra acopiada, prolongación de tagueas, explanación y peraltado de curvas	44.849,00
Obra a ejecutar entre los P. kilómetros 21 al 26 del Camino Vecinal de Ciudad Rodrigo a la Estación de Fuentes de Oñoro; piedra acopiada, prolongación de tagueas, explanación y peraltado de curvas.....	53.400,00
Idem ídem P. kilómetros 26 al 32 del idem idem; piedra acopiada, prolongación de tagueas, empleo y consolidación de la piedra y peraltado de curvas.....	46.600,00
Obra a ejecutar entre los P. kilómetros 88,600 al 123,915 del C. L. de Salamanca a la Alberguería; peraltado de curvas, desmonte y piedra machacada.....	60.000,00
Los proyectos, pliegos de condiciones y detalles, pueden examinarse todos los días a las horas hábiles de oficina en esta Jefatura de Obras Públicas.	
Salamanca, 16 de diciembre de 1941.—EL INGENIERO JEFE.	

DOCTOR SANTIAGO GARCIA

Después de once años de ejercicio profesional en el extranjero, abre nuevamente su consultorio de PARTOS y GINECOLOGIA

CALLE VILLAR y MACIAS, NUMERO 6.

AUTOMOVILISTA!

Resuelto tu problema de transportes o turismo MONTA UN Gasógeno Renault

Para turismo, desde 6.500 ptas. Para camiones, desde 8.000. Pueden acoplarse a motores desde 13 HP. con absoluta garantía.

Venta exclusiva: GARAGE GRAN VIA - Salamanca

Publicidad R. E. I.

WALERICO LAZARO E HIJO

El mejor surtido en NARANJAS. Los más SELECTOS géneros. Los más ECONOMICOS

VENTA MENOR		VENTA MAYOR	
Plaza del Peso, 9		Asentaduría, Mercado de Abastos	
Imperiales dulces empapeladas	1,25 kilo	Idem	1,20
Mandarinas extra empapeladas	1,50 "	Idem	1,30
Navel Washington	1,25 "	Idem	1,00
Común fineta primera	1,00 "	Idem	0,80
Uva de Almería 1.ª	3,50 "	Idem	3,25
Castañas	2,50 "	Idem	2,25

Compra de Alhajas de ORO y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad

PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

En el HOTEL CASTILLA, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854-Salamanca

Únicos días de compra: Desde el 16 al 27 de Diciembre

Avisando se pasa a domicilio

INFORMACION MUNICIPAL

LOS RENTEROS DE LA ALDEHUELA

Requeridos por la Alcaldía los renteros de la finca de la Aldehuela, señores Ignacio Ramos, Ignacio Delgado, Félix Delgado, Tomás González y Lorenzo García, para considerar la procedencia de aumentar voluntariamente la renta de 12.000 pesetas anuales que venían satisfaciendo a la Corporación, han mostrado su desinterés y amor a Salamanca, elevándose ellos mismos en seis mil pesetas para el año 1942, dicha renta.

La Alcaldía agradece este gesto en nombre de la ciudad, manteniendo su confianza en que será limitado por todos los salmantinos.

VENTA AMBULANTE

Para conocimiento del público en general, se advierte que, en lo sucesivo, la venta ambulante de verduras y frutas se efectuará en la Plaza de San Julián, y la de la pesca, en la calle del Obispo Jarrín, quedando rigurosamente prohibido a los vendedores ambulantes de expresados artículos, se sitúen en los alrededores del Mercado de Abastos.

Por razones de higiene, se exigirán que las carretillas y artefactos que se utilicen para la colocación de los puestos ambulantes estén pintados de blanco.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

Sexta reelación de donativos Suma anterior, 3.429 pesetas. Señorita Dolores Olivera, 25 pesetas; don Antonio Alivera, 25; don Manuel Olivera Sánchez, 25; señor Hijo de Alejandro Herrera, 50; don Ismael Funcia, 5; don Enrique González Hernández, 10; Banco del Oeste de España, 300; don Ignacio de Abajo y Núñez, 20; don Avelino Ortega, 20. Suma y sigue, 3.909 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, pudiendo hacerse entrega de donativos en la Depositaria municipal.

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Hijo y Sucesor de Dionisio Sagrado, su factura de 31 de enero, por carbón para el Matadero municipal, aprobada por S. E. en 25 de febrero del año actual, 3.609,30 pesetas.

Nieto y Sucesores de R. González Martín, su factura de 31 de enero, por alfombras para la Casa Consistorial, aprobada en 25 de febrero de 1941, 2.226,35 pesetas. Recesvinto Pérez Entisne, su

factura de 23 enero, por tubos de cemento para las obras de subsuelo de la Plaza de Defensores de Toledo, aprobada por S. E. en 25 de febrero de 1941, 2.315 pesetas.

Hijo de Federico Fernández, su factura de 10 de marzo, por instalación de alumbrado y timbres en los locales que ocupan los servicios técnicos, aprobada en 18 de marzo de 1941, 5.411,10 pesetas.

José García Hernández, su factura de materiales para las oficinas técnicas, aprobada en 25 de marzo de 1941, 1.274,25 pesetas.

Antonio González del Rey, su factura de 25 de marzo, por un despacho completo para primera tenencia de Alcaldía, aprobada en 8 de abril de 1941, 2.800 pesetas.

Nueva Montaña, de Santander, sus facturas de 6, 10 y 17 de marzo, por tubería de hierro para las obras de subsuelo del Circuito Artístico, tercera sección, aprobadas en 8 de abril de 1941, pesetas 13.847,88.

Suma, 31.483,88 pesetas.

NOTA IMPORTANTE

El pago de las facturas precedentes así como las que se hagan efectivas en días sucesivos, se efectúa por riguroso orden de antigüedad.

Salamanca, 16 de diciembre de 1941.

MIGUEL BECERRO

ha trasladado su consultorio de Matriz y Partos a Concejo, 9, 2.º, izqda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 2

ANIS L. S.

Representante T. Salamanca

Teléfono, 1493 (ARENAS)



(Aprobado Censura Sanitaria número 61)

Laboratorios Perpetuo Socorro, S. A.
Capital: 4.000.000 ptas. Totalmente desembolsado.
PRODUCCION NACIONAL
Laboratorios: Chamberí. Oficinas: Calle Zamora, 16.
SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA
Productos «TITAN»

CLASES PASIVAS A COBRAR

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han señalado los siguientes días para la percepción de sus haberes estas clases:

Día 20: Jubilados, Montepío Civil, Remuneratorias, Cesantes y Extranjeros.

Día 22: Retirados ordinarios y personal de reserva.

Día 23 Retirados extraordinarios, Montepío Militar, Excedentes forzosos y Cruces.

Día 24: Todas las nóminas sin distinción. Siendo las horas de pago de nueve y media a doce de la mañana.

Sección Femenina de Frente de Juventudes

Donativos recibidos en esta Regiduría provincial con destino a la División Azul

Colegio de María Auxiliadora (Salesianas), siete madejas de lana azul marino; un paquete de tabaco y 19,15 pesetas.

Grupo escolar de Rufino Blasco, un chaleco y tres pares de guantes.

Llamamiento a las afiliadas al Frente de Juventudes

La regidora central del Frente de Juventudes dispone se celebre en la Regiduría provincial y en todas las Locales, la tarde de Navidad, en la forma siguiente:

Todas las afiliadas que su situación económica lo permita, entregarán a la regidora prendas de abrigo, caramelos, peladillas, etcétera, que se empaquetarán en bolsitas.

El día 24, a las seis de la tarde, se reunirán en la Casa de Flechas todas las afiliadas, y después de entonar algunos villancicos y bailar danzas populares, saldrá el coro provincial a recorrer las calles y visitar en sus domicilios a las autoridades, para felicitarles las Pascuas, como es costumbre en estos días.

Para finalizar el acto se repartirán entre las flechas más necesitadas las prendas de abrigo y las bolsitas de golosinas.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista.

Salamanca, 12 de Diciembre de 1941.

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

(Conclusión)

A Buenaventura Barbero Barbero, de Babilafuente, por vender trigo clandestinamente, multa de 1.000 pesetas.

A Fidel González Miguel, de Malpartida, por ocultación de productos, multa de 1.000 pesetas e incautación de doscientos cincuenta kilos de algarrobas y cebada.

A Francisco Paniagua Iglesias, de Salamanca, por transporte de muebles a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Higinio Pinto Velasco, de San Morales, por ocultación y venta clandestina de garbanzos a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de cuatrocientos cinco kilos de garbanzos.

A Ildefonso Polo Pedraz, de Barbadillo, por venta clandestina y abusiva de garbanzos, multa de 1.000 pesetas.

A Agustín Hernández Herrero, de Talla, por ocultación de trigo y adquisición y transporte ilegal de algarrobas, multa de 2.000 pesetas e incautación de 467 kilos de alubias, cuarenta y seis de subproductos, sesenta y siete de trigo y 342 kilos de algarrobas.

A Saturnino Muñoz Garrido, de Aldeacipreste, por ocultación, multa de 2.500 pesetas, e incautación de 400 kilos de algarrobas molidas y de once de alubias, y a los vecinos del lugar antes citado Margarita Barragán Rodríguez y Ana Barragán Rodríguez, también por ocultación, multa de 1.000 pesetas a cada una de ellas e incautación de sesenta kilos de mercancía.

A José Carrero Amores, de Beleña, por ocultación y morturación clandestina, multa de 2.500 pesetas e incautación de treinta fanegas de algarrobas y trigo.

A Florentino Santos García, de Nava de Béjar, por venta de productos de cerdo a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Paula Moreira Martín y Emillana Bernal Martín, de Casillas de Flores, por vender patatas a precio abu-

sivo, multa de 1.000 pesetas a cada una de ellas, e incautación de sesenta y cinco kilos de dicho producto.

A los vecinos de Robleda, Andrés Sánchez Mateos y Sabina Merino Martín, por adquirir patatas a precio abusivo, sendas multas de 1.000 pesetas, e incautación de 228 kilos de dicho tubérculo y pérdida de 129 pesetas con ochenta céntimos, cada una, del sobreprecio abusivo pagado.

Por ocultación y tenencia clandestina de productos han sido sancionados los vecinos de Montemayor del Río que se indican con las siguientes multas: Salvador Martín Riquelme, multa de 10.000 pesetas e incautación de 475 kilos de productos; Merino Muñoz Hernández, con multa de 5.000 pesetas e incautación de 122 kilos de mercancía y Juan Hernández González, con multa de 1.000 pesetas e incautación de sesenta y siete kilos de artículos.

A Sebastián Sánchez Sánchez, de Salamanca, por transportar cebada clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de mercancía.

A los vecinos de El Payo, Francisco Viera López y Felipe Matías Domínguez, por transportar clandestinamente patatas destinadas al comercio ilícito, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, e incautación de ciento cincuenta y cinco kilos de mercancía.

A Antonio Sánchez Ciudad y Cecilia Curto Rodríguez, de Cepeda, por venta abusiva de pan, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, y clausura de sus tahonas durante tres meses.

A Mariano Alonso Salgado, de Fuentes de Béjar, por ocultación de cebada, multa de 1.000 pesetas.

A Eladio Merchán Sánchez, de Maillo, por morturación clandestina y ocultación de cebada, como reincidente, multa de 8.000 pesetas y cierre de su molino durante tres meses.

A todos los que figuran en la anterior relación, se les impone como accesoría la sanción de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

PUBLICACIONES

TAJO.—En su número de esta semana publica, entre otros, los siguientes originales:

"Interviu con Vázquez Díaz", "Dos postales a través de Rumania", "Tensión y guerra en el Pacífico", "Doña Marina y la conquista de Méjico". También publica sus interesantes secciones de cine, modas, libros y teatro, así como reportajes sobre Norteamérica y Japón.

MUNDO.—La gran revista semanal de política exterior y economía, dedica interesantes artículos, comentarios y reportajes a la situación internacional actual, con abundante ilustración gráfica, mapas y dibujos de los escenarios principales de la guerra.

MISION.—El prestigioso semanario del hogar dedica gran atención a los problemas internacionales, reportajes de actualidad y sus amenas páginas de modas, cine, teatro, deportes, curiosidades, página infantil y del hogar, etcétera etc., con profusión de fotografías y dibujos.

PRIMER PLANO.—La famosa revista española de cinematografía, en su número de esta semana, publica los siguientes artículos: "Futuro del cine español", por Antonio de Obregón; "El cine y la biografía", por Francisco Casares; "Figuras del cine", "Primeros planos", etc., así como sus secciones de crítica, modas y una amplia información gráfica sobre las películas más interesantes y las figuras destacadas del cinema.

El tiempo que hará hoy

Aumentará la nubosidad en toda la mitad septentrional con nubes bajas que vendrán acompañadas de lloviznas de variable intensidad en el Noroeste, Cantábrico y cuenca del Ebro. Los vientos continuarán flojos y la temperatura descenderá sensiblemente en toda la península. Temperaturas extremas de ayer en Salamanca.—Mínima, 2 grados bajo cero; máxima, 12,5 sobre cero.

Servicio Nacional del Trigo

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES, RENTISTAS E IGUALADORES

Se advierte a los agricultores, rentistas e igualadores que hayan vendido su trigo al Servicio Nacional del Trigo antes del 30 de noviembre pasado, que para poder cobrar las DIEZ PESETAS DE BONIFICACION en quintal métrico, es necesario lo soliciten de esta Jefatura por escrito, llenando los impresos oficiales, en los que se detallarán solamente los contratos correspondientes al trigo disponible para la venta, ya que el trigo declarado para consumo familiar no tiene derecho a bonificación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 16 de diciembre de 1941.—El jefe provincial.

JOSE A. SERVIA

Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X. — Consulta a las 12 Prado, 4 Teléfono 1435 (R. E. I.)

FIGURAS DE BELEN Bazar Laso

RUA, 9 (R. E. I.)

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenerico Director del Sifitico provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 (R. E. I.)

PERMANENTE

LA MAS CARA LA MAS BARATA LA MEJOR

EMILIA-ANTONIO

(R. E. I.)

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 ptas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

SE VENDE un molino con dos parejas de piedras para pienso y otras dos para trigo. Informes, Sánchez Ruano, 11. 6-3

PAJA.—Se venden 300 arrobas de paja blanca. Para tratar, con su dueño, Tomás García Cortés, en Huerta. 2-2

VENTA de una sillera tapizada, dos sillones, sofá, mesa nogal anticuaria y cómoda. Todo seminuevo. Informará, Felicitísimo González, en Babilafuente. 2-2

SILLA DE NIÑO, doble, seminueva, para mellizos, se vende. Informes, Federico Anaya, 16, frutería "Los Mellizos". 3-2

REMOLACHA FORRAJERA, vendida en cantidad. Informes, Alba de Tormes, calle Sánchez Llevot, número 19, Antonio Domínguez. 3-a-3

CASA, se vende la número 18 de la calle Méjico, de planta baja y nueva construcción. Informarán, Empeccinado, 10, derecha. 2-2

VENDO casa nueva, 140.000, renta 6 por 100 libre, otras céntricas, de 60.000, 75.000, 150.000, con llave en mano, 35.000, 30.000, 22.000, 14.000. Informes, FAUSTO GONZALEZ, en la Agencia Comercial Díez, Avenida de Miraf, 1. 1-1

VENDO dos coches pequeños, propios médicos, en immejorable estado. Garaje Gran Vie, Zamora, 34, Salamanca. (R. E. I.) 2-a-1

PLYMOUTH, coche autorizado para circular, documentación completa, se vende. Informes, Antonio Luis Sánchez, José Antonio Primo de Rivera, número 5, Salamanca. (Arenas.) 3-a-2

VENDO casas y terreno, mejor sitio Barrio Garrido. Informar, calle Onésimo Redondo, 33 (Garrido). 4-a-2

MAQUINAS de escribir de diferentes marcas, en perfecto estado de funcionamiento, se venden, desde 500 pesetas. Informes, Publicidad AVIL. -a-

Ofertas

PASTOS para vacas, se arriendan, desde ahora hasta 1.º de mayo. Para tratar, Juan Cabañada, Generalísimo Franco, 40. 6-2

SE ALQUILA segundo piso, para oficina o análogo. Informarán en Generalísimo Franco, 18, segundo. 3-a-2

PASTOS.—Se arriendan para 1.500 ovejas, hasta el 15 de abril. Para tratar, Juan Sánchez, Amatos de Salvatierra. 6-2

ARRIENDO los pastos de Montalvo y Cordillera para 250 ovejas. Para tratar, en Aldeatejada, con Dimas Velasco, facilitando paja algarrobas. 3-a-3

SE ALQUILA un local propio para industria u oficina, en calleja cerrada del Corriño. Informes, en Corriño, 6. 2-2

PASTOS de invierno y primavera para 150 cerdos, aproximadamente, se arriendan en la dehesa Cristo de La Laguna, Cuarto de Arriba. Informará en la misma, el montañés Pedro Casado. 4-a-3

Demandas

SIRVIENTA se necesita, de treinta a cuarenta años, que sepa guisar y coser bien. Inútil presentarse sin lo antes dicho. San Justo, 30.

Varios

EXTRAVIO.—Cuatro cerdas dehesa Pepino (Villaseco de los Reyes); dos, pintas lengua pájaro izquierda, hendido derecha, y dos, coloradas, orejisanas, hierro D palomilla. Se gratificará quien indique su paradero. Su dueña, viuda Isidro Sánchez, Boadilla (Salamanca). 3-2

TRANSPORTES Salamanca - Madrid. Barcelona - Sevilla, domicilio a domicilio, paquetería, mercancías generales. Servicios rápidos. Vázquez Coronado, 5. Teléfono 1552. (R. E. I.)

ERROR DE PARTICIPACIONES LOTERIA.—Los poseedores de veinte participaciones de Lotería Navideña, del número 29.211, kiosco de Amanco, frente a Correos, harán el favor de pasar por dicho puesto, para serles canjeadas por otras del número 29.210, que es el verdadero y que tiene fraccionado.

La Luftwaffe bombardea los objetivos próximos a Sebastopol y la línea férrea de Murmansk

Prosiguen los encarnizados combates en el sector de Ain-El-Gazala

Un crucero británico hundido por un submarino alemán en el Mediterráneo oriental

ALEMÁN.
El Gran Cuartel General del Fuhrer, el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En el curso de acciones localizadas desarrolladas en varios sectores del frente Este, el enemigo sufrió también ayer considerables pérdidas."

La aviación alemana bombardeó los objetivos próximos a Sebastopol, los del espacio de Vorochi y el ferrocarril de Murmansk, las baterías de DCA y los campamentos soviéticos.

En el extremo norte, los "Stukas" bombardearon la línea férrea de Murmansk, las baterías de DCA y los campamentos soviéticos.

En África del Norte, se han registrado de nuevo importantes combates de defensa en el sector occidental de Tobruk. En el curso de un contraataque, las tropas germano-italianas han derrotado importantes destacamentos enemigos. Han sido capturados varios centenares de prisioneros, entre ellos un general de brigada, y caído en nuestro poder o han sido aniquilados numerosos carros blindados y cañones.

Los aviones alemanes de bombardeo han incendiado las instalaciones portuarias de Tobruk.

Otros ataques aéreos se han dirigido contra los importantes núcleos ferroviarios de Abu Chaidan, al norte de Egipto.

Un submarino a las órdenes del comandante de navío, Paulsen, ha hundido frente a Alejandría, en el Mediterráneo Oriental, a una formación de cruceros británicos. Un torpedo alcanzó directamente a uno de los cruceros. El navío se partió en dos mitades, después de una gran explosión y se hundió en pocos minutos.

Durante las incursiones realizadas por débiles fuerzas aéreas enemigas sobre la bahía alemana de los países ocupados del oeste, el adversario ha perdido un aparato de bombardeo". (Efe.)

ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número 562 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

En el frente de Ain-el-Gazala se ha combatido durante toda la pasada jornada con gran encarnizamiento. Los ataques varias veces repetidos, realizados contra nuestras posiciones por la infantería y tanques enemigos, han sido obstinados y violentos. Las unidades motorizadas y acorazadas italianas, en cooperación con unidades alemanas, han combatido con extrema decisión, ocasionando al adversario ingentes pérdidas. Numerosos tanques y vehículos de todas clases fueron destruidos o destruidos. Han sido hechos prisioneros, entre ellos el comandante de una brigada. Las tentativas de ataque contra las fortificaciones de la plaza de Tobruk han sido rechazadas. La aviación alemana ha derribado seis aviones enemigos. Dos aviones italianos no han regresado a sus bases.

La ciudad de Bengasi ha sufrido un ataque aéreo. Se han registrado daños ligeros. El número de bajas es de dos.

La pasada noche, la aviación italiana ha bombardeado Tarento, ocasionando, no gravemente, algunos daños. No se han registra-

do víctimas entre la población civil. Tres aviones enemigos han sido destruidos por la pronta reacción antiaérea. Las bombas arrojadas sobre Augusta y la provincia de Brindisi no han ocasionado daños.

Nuestras formaciones aéreas han bombardeado la pasada noche los objetivos militares de la isla de Malta." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado del ministerio del Aire: "Los aviones del servicio de bombardeo han atacado Ostende

y Brest la pasada noche y han continuado la colocación de minas en los puertos enemigos.

Un aeródromo enemigo ha sido atacado por los aviones del servicio costero en patrulla ofensiva sobre la zona ocupada de Francia. Un bombardero británico no ha regresado de estas operaciones". (Efe.)

EL FINLANDESE

Helsinki.—Comunicado oficial del Cuartel General finlandés: "Por ambos lados ha habido fuego de hostigamiento de la artillería en el istmo de Carelia. La

artillería finlandesa destruyó varios nidos de ametralladoras enemigas escondidas e interrumpió el trabajo en los astilleros de construcciones navales de la desembocadura de un río ruso. En la región de Lottman y Pelto, hubo fuego de cañón y de morteros de trinchera. En la región de Osta, el enemigo desencadenó un ataque general, apoyado por la artillería. Los combates continúan y las tropas finlandesas contraatacan. En el sector sur el enemigo realizó varios ataques, que fueron rechazados." (Efe.)

Berlín.—Las tropas bolcheviques encerradas en Sebastopol han intentado romper el cerco. Tales intentos fracasaron y los rojos sufrieron graves pérdidas. La artillería costera roja tomó parte en la acción, pero los cañones alemanes, que actuaron intensamente al lado de la infantería, logró reducir al silencio a varias baterías enemigas. (Efe.)

El Cairo.—El comunicado del Gran Cuartel General británico dice que las tropas imperiales han logrado cercar "al resto de las fuerzas blindadas alemanas e italianas en Libia". (Efe.)

Berlín.—Los centros militares

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE

Se admite en Londres que Singapur está seriamente amenazado

Los japoneses han conseguido desembarcar en la costa británica de Borneo

Un incendio de enormes proporciones se extiende por el centro de la ciudad de Hong-Kong.

Amsterdam.—"Los japoneses prosiguen resueltamente su avance en el noroeste de la península de Malaca y se han infiltrado en nuestras posiciones", dice la radio británica. La cual añade que las tropas inglesas ofrecen una encarnizada resistencia, aunque la superioridad de las tropas atacantes se deja sentir intensamente. (Efe.)

Tokio.—Los bombarderos japoneses han llevado a cabo un ataque por sorpresa en masa contra las posiciones chinas del aeródromo de Nanking, una de las mejores bases aéreas del Gobierno de Chung-King. Todos los aviones japoneses que habían partido de una base de Indochina, han regresado a su base. (Efe.)

Tokio.—Un gran pánico reina entre la población china de Hong Kong a consecuencia de los continuos bombardeos de la aviación y artillería japonesas, anuncia el diario "Tokio Nichi Nichi", basándose en informes llegados a Canton. El diario añade que la población indígena, enloquecida, se desplaza en masa de unos barrios a otros, pretendiendo huir de los proyectiles que, sin cesar, caen en todos los lugares de la población. El diario afirma que la culpa de tales horrores incumbe exclusivamente a las autoridades británicas que, desoyendo el ofrecimiento de rendición hecho por el Ejército japonés, exponen a una ciudad de 75.000 habitantes, en su mayor parte chinos, a los peligros de un asedio bajo las armas modernas." (Efe.)

Tokio.—Comunicado del Cuartel General Imperial: "Las fuerzas niponas han conseguido desembarcar a lo largo de la costa de Borneo británico, al amanecer de hoy. Las operaciones de desembarco se han llevado a cabo con grandes dificultades debido a una violenta tempestad." (Efe.)

Berlín.—Radio berlín anuncia que las fuerzas japonesas se encuentran a 240 kilómetros al Norte de Singapur. (Efe.)

Chung King.—Comunicado del Cuartel General chino:

"Nuestras tropas han extendido sus ataques a los puertos japoneses de acceso a Hong Kong, especialmente a lo largo de la vía férrea de Canton a la Colonia inglesa. Las tropas chinas han conseguido ocupar posiciones enemigas en la zona de la bahía de Hang-Chow. Las operaciones se extienden con dirección a Shanghai. (Efe.)

Tokio.—Informan de Canton al "Tokio Nichi Nichi" que a consecuencia de un incendio producido en Hong Kong, toda la ciudad se encuentra en un estado de desorden extraordinario.

El siniestro, de enormes proporciones, se extiende por el "Happy Valley", el barrio de Victoria y el centro de la ciudad y ha sido provocado por los chinos, que se encuentran desmoralizados por los ataques de las fuerzas japonesas. (Efe.)

Saigon.—La aviación japonesa ha bombardeado hoy Rangun, capital de la Birmania inferior. (Efe.)

Singapur.—"A pesar de las pérdidas infligidas por las tropas de tierra y aire británicas a los japoneses—informa la agencia inglesa Reuter—, éstos presionan implacablemente en el ángulo noroeste de Malasia y han penetrado en nuestras primeras líneas de defensa. El comunicado del lunes por la noche decía que los combates se desarrollan ahora en la parte meridional de Kedah, la frontera Sur del Estado de Birmania, a unos 150 kilómetros aproximadamente de la frontera de Tailandia, desde donde comenzó la presión japonesa sobre aquellas regiones. Los japoneses avanzan por un país de "Jungla" y según el comunicado oficial los combates continúan. La campaña se desarrolla entre unidades individuales que se abren camino a través de la maleza, atraviesan a nado o con el agua al cuello ríos plagados de cocodrilos y guerrear parapetados detrás de los árboles de caucho. La guerra de movimientos—mecánica y aérea—se hace por la carretera principal y

varias ramas que parten de la misma, a una vertiente de posiciones de playa. Las fuerzas inglesas resisten; pero la superioridad numérica de los nipones, su desprecio a los peligros, su equipo mecánico muy superior al británico y el mayor número de aviones, producen un efecto inevitable. Además los ingleses emplean deliberadamente una parte de sus fuerzas en estas regiones avanzadas, y guardan el resto como reserva.

Los combates en el ángulo Noroeste de Mawisia—región de Kelantan—continúan en la misma forma. Se desconoce aún el número de pérdidas infligidas a los japoneses en esta zona." (Efe.)

Nueva York.—Comunican de Londres a la Associated Press "que es posible que haya que evacuar Hong Kong". Por otra parte, se añade en Londres que Singapur se encuentra seriamente amenazado a consecuencia de la progresión del ataque japonés en la península de Malaca. (Efe.)

Tokio.—La Sección del Ejército del Estado Mayor Imperial comunica:

"En la jornada de ayer las fuerzas aéreas japonesas efectuaron bombardeos en masa contra las bases aéreas americanas de las cercanías de Manila. Cuatro aparatos de caza enemigos fueron derribados. Otros diez aparatos de caza y dos bombarderos en tierra fueron destruidos. Otros aviones nipones incendiaron los cuarteles situados al Noroeste de Manila. Todos los aparatos japoneses regresaron indemnes a sus bases. Los aviones militares japoneses que operan en la región de Malasia, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, atacaron las bases aéreas de Uyeria-War e Ipos, en la costa occidental de Malasia. Un bombardero Blenheim fué derribado en combate y otros siete del mismo tipo destruidos en tierra. Fueron incendiados depósitos de carburante y otros objetivos. Un avión japonés no ha regresado de estas operaciones. (Efe.)

comunican a la agencia DNB los siguientes detalles relativos al comunicado oficial de hoy:

La situación de conjunto en el frente oriental acusa una interrupción de las operaciones como consecuencia del invierno ruso. Ciertamente es que los bolcheviques siguen con la esperanza de mejorar su desesperada situación, lo mismo en San Petersburgo que en algún otro sector central del frente, pero todos sus ataques y tentativas de salida se estrellan ante el fuego de la artillería alemana y se traducen invariablemente en sangrientas pérdidas. La artillería pesada alemana sigue dirigiendo sus proyectiles contra los objetivos de la ciudad de San Petersburgo. (Efe.)

DEPORTES

El partido del domingo, será radiado

Pasados los momentos felices de la victoria del domingo en El Calvario, los aficionados comienzan a sentirse un poco inquietos ante el encuentro del once salmantino con el Arenas. Pero, naturalmente, el más franco optimismo reina en la casi totalidad, dejando a un lado a los "agoreros". Y motivos para este optimismo existen, si tenemos en cuenta que va a "echarse el resto" en la alineación. El once que actuó el domingo, dejó satisfecha a la afición. Pues es posible que todavía tenga algún refuerzo.

Sabemos que la directiva de la Unión se reunirá esta tarde y que tomará decisiones sobre el equipo que ha de marchar a las Arenas. El partido, desde luego, no será un "mirlo blanco", y en él se ventilará uno de los momentos más decisivos para los colores unionistas. Nuestros jugadores están dispuestos a traerse los dos puntos, para lo que no escatimarán entusiasmo y decisión.

En cuanto a la "hinchada", un poco lejos está las Arenas y, naturalmente, no puede repetirse el espectáculo deportivo que en Valladolid. Pero para consuelo de todos, vamos a dar una grata noticia: El encuentro podrá ser seguido en nuestra ciudad, ya que para eso existen elementos entusiastas que ponen todos los medios para complacer a los aficionados salmantinos. "Publicidad Arenas", en colaboración con "Radio Salamanca", radiarán el partido.

Las selecciones nacional y valenciana para el partido de selección en Mestalla

Madrid.—El Comité de la Federación Española de Fútbol, de acuerdo con el seleccionador nacional, ha convocado para el partido de preparación de la selección española, que se celebrará el jueves, día 18, en Valencia, en el campo de Mestalla, los siguientes jugadores:

- Selección nacional:**
Portero: Martorell (C. D. Español).
Defensas: Arqueta (A. Bilbao), Ocea (A. Bilbao) y Joaquín (Sevilla).
Medios: Gabilondo (A. Aviación), Germán (A. Aviación), Machín (A. Aviación).
Delanteros: Epi (Valencia), Herrerita (Oviedo), Campanal (Sevilla), Campos (A. Aviación), Gorostiza (Valencia) (Logos).

Valencia.—La selección valenciana que se enfrentará contra la nacional es la siguiente: Izaguirre, y como suplente, Pío (Valencia). Defensas, Alvaro y Juan Ramón (Valencia). Medios: Dolz (Levante, Iturralde Iturraspe, Sierra y Juan Ramón (Valencia). Delanteros: Ruán y Hernández (Castellón), Mudo, Aenasí (Valencia), Piza (Castellón). Epi y Gorostiza entrarán en la selección nacional y el resto de los demás jugadores designados por el seleccionador nacional, Teus, llegarán entre el miércoles y el jueves próximo. (Logos.)

Sesión extraordinaria de la Dieta japonesa

El primer ministro, general Tojo, expone las causas del conflicto y el desarrollo de la guerra

«Japón jamás fué vencido en el curso de veintiséis siglos, y todo el pueblo se encuentra animado de una fe indestructible en la victoria»

Tokio.—El Emperador asistió a la sesión extraordinaria del Parlamento celebrada hoy para dar lectura personalmente de su mensaje, de acuerdo con la ceremonia oficial. El Emperador vestía uniforme militar de gala. En el mensaje imperial se hace constar el deseo del Trono de crear un nuevo orden en el Asia oriental, pero que Inglaterra y los Estados Unidos han tratado de impedir que el Japón realice esta misión. «Con este hecho—declara el mensaje—el Imperio japonés tiene que lamentar el haber sido impulsado a la guerra».

Por otra parte, el Emperador se declaró dichoso de haber podido comprobar que la colaboración con las naciones amigas se hace cada día más estrecha.

El Trono exhortó a los diputados a que tuvieran en cuenta su responsabilidad especial en estos tiempos de excepción y trataran en este sentido el presupuesto militar extraordinario, así como las medidas excepcionales que pudiera proponer el Gobierno. (Efe.)

Tokio.—La Dieta ha comenzado su sesión extraordinaria. A las once en punto llegó el Emperador y declaró abierta la sesión en un breve discurso. A continuación ha hecho uso de la palabra el general Tojo, presidente del Consejo de Ministros. (Efe.)

Tokio.—En su discurso ante la Dieta, el primer ministro, Tojo, dijo principalmente lo siguiente: «Tengo la intención, conforme a los deseos del Emperador, de superar las dificultades de esta situación, la más difícil que ha conocido la historia del Japón, poniendo mi corazón y mi alma al servicio del Estado y actuando según la voluntad de S. M. I. Desde la última sesión de la Dieta el Gobierno prosiguió sus negociaciones con los Estados Unidos. Como ya se hizo constar, tales negociaciones fueron iniciadas para evitar que terceras

potencias se opusieran a una solución feliz de la guerra de China, para anular todas las potencias que rodean al Japón y los motivos no solamente de agresión directa contra nuestro país, sino también de medidas hostiles para impedir una extensión de la guerra europea al Extremo Oriente. Pero los Estados Unidos se negaron no solamente a escuchar las justas razones del Japón, sino que retiraron las proposiciones que el mismo Gobierno de Washington había hecho primitivamente, y nos entregó otras nuevas redactadas de acuerdo con los deseos de Gran Bretaña.

Tojo recordó a continuación las exigencias que los Estados Unidos habían planteado con objeto de «humillar al Japón y provocarlo». Toda la confianza dada a los aliados—siguió diciendo—hubiera desaparecido si llegásemos a romper la palabra dada a los aliados prometiendo nuestra colaboración al restablecimiento de la paz mundial. Japón no podía escoger otro camino que el de las armas para defender su prestigio y su existencia. En menos de diez días las posiciones clave del enemigo fueron rotas. El grueso de la flota norteamericana del Pacífico, aniquilado; el de la flota inglesa, también fué roto en varios puntos el frente de cerco contra el Japón, y estos brillantes resultados militares han aumentado el prestigio de nuestro Imperio».

Después de expresar su admiración y gratitud a todos los hombres del Ejército y de la Marina, dijo: «Estoy firmemente convencido de que toda la nación aceptará las restricciones que se consideran necesarias para proseguir la política nacional. Japón jamás fué vencido en el curso de veintiséis siglos, y todo el pueblo se encuentra animado de una fe indestructible en la victoria. Esperamos que los centenares de millones de habitantes del Asia oriental comprenderán las verdaderas inten-

ciones del Japón y querrán participar en la creación del nuevo orden. Si el Gobierno de Chung King persiste en su resistencia inútil, el Japón no disminuirá su presión sobre él. Creo que la solución del problema chino está próxima. Tojo expresó su viva satisfacción por el hecho de que alemanes e italianos hubieran declarado la guerra inmediatamente a los Estados Unidos. «Italia, Alemania y Japón se encuentran firmemente decididos a adoptar todas las medidas necesarias y a no deponer las armas hasta la victoria final y la realización de la paz mundial». (Efe.)

Propietarios de casas

El día 20 finaliza el plazo de presentación de las declaraciones de fincas urbanas que se venden en la

Librería NUÑEZ Rúa, 13

Modelación para Ayuntamientos

LA GUERRA NAVAL

Un mercante inglés de 3.500 toneladas hundido en un puerto filipino

Camberra.—Comunicado de la R. A. F. australiana:

«Los reconocimientos sobre el mar continúan. Nuestros aviones han localizado un barco japonés de aprovisionamiento de unas 4.000 toneladas, cerca de la isla de Greenwich. La mala visibilidad impidió observar los efectos del ataque contra el realizado». (Efe.)

Berlín.—Una formación de cruceros británicos ha sido atacada frente a Alejandría por un submarino alemán. Un crucero recibió un torpedo y se hundió. El submarino alemán se encontraba mandado por el teniente de navío Paulsen. (Efe.)

Shanghai.—El mercante británico «Mahue», de 3.500 toneladas, ha sido hundido en un puerto filipino por la aviación japonesa. (Efe.)

Washington.—El Departamento de Marina comunica que pequeños submarinos cuya tripulación estaba formada por dos hombres participaron en el ataque contra Peral Harbour. Estos submarinos utilizan como base, según aquel Departamento, los buques nodrizas. Tienen radio de acción de cerca de 200 millas. (Efe.)



En las nevadas tierras del norte de Rusia es frecuente encontrar ahora el paisaje blanco, salpicado de material abandonado por los rojos, como estas piezas de artillería que vemos en la foto.

FILIPINAS

LOS JAPONESES ANUNCIAN LA TOTAL OCUPACION DE LA ISLA DE GUAM

Aviones americanos atacan a los buques japoneses estacionados frente a Legazpi

Tokio.—Oficialmente se comunica que la aviación naval japonesa atacó el aeródromo de Nichols, cerca de Manila, donde destruyó tres aviones que se encontraban en tierra. Un submarino japonés hundió un buque adversario en las costas filipinas el 14 de diciembre, y otro el 12 del mismo mes. (Efe.)

Manila.—La base naval de Alangapano ha sido bombardeada por los aviones nipones a las seis horas y cuarenta y cinco minutos locales. Los informes oficiales hacen saber que los daños son de poca importancia. (Efe.)

Tokio.—Comunicado de Cuartel General de las fuerzas imperiales:

«Las tropas navales y terrestres imperiales han completado con éxito la ocupación de la isla de Guam. Las acciones de limpieza del territorio prosiguen activamente. Los contingentes japoneses han comprobado que en los últimos tiempos se había llevado a cabo importantes obras de fortificación, como se deduce de una porción de trabajos que han sido encontrados a medida terminan. Se cree que a causa de dichas obras es por lo que las fuerzas japonesas han encontrado una resistencia tan denodada en la isla.» (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Guerra:

«Los aviones de bombardeo del Ejército americano han repetido sus ataques contra los buques japoneses estacionados frente a Legazpi, en la isla de Luzón. Se causaron daños a los transportes enemigos. La actividad aérea enemiga sobre las Filipinas fué reducida. Durante las operaciones realizadas hasta las nueve y media de la mañana de hoy (hora americana), han sido derribados cuatro aviones de caza japoneses. (Efe.)

FRONTON TORMES

Resultado de los partidos jugados ayer

Rosi-Marisa ganaron a Pili-Ramón por 25-15.

Chiquita Anoeta-Paquita ganaron a Julia-Feli por 30-21.

Begoñita-Boni ganaron a Sabell-Anoeta I por 30-22.

Teresita-Isabelita ganaron a Isabel-Marina por 30-17.

Recuerda la inefable alegría que, al despertar, experimentabas de niño, en la mañana de Reyes, y no niegues a la infancia de hoy el mismo gozo y la dicha inmensa de aquellos días felices.



Para el transporte de víveres y municiones en el frente de San Petróburgo las tropas alemanas usan trineos arrastrados por caballos.